

**Cuidar en
Igualdad** Necesidad,
derecho,
trabajo

Parlamentos Territoriales de Cuidado

NEA



Informe de sistematización

Aportes federales
para la construcción
del anteproyecto de
ley sobre cuidados
igualitarios

Versión preliminar

Secretaría de Políticas de Igualdad y
Diversidad

Dirección Nacional
de Políticas de Cuidado

Subsecretaría de Formación,
Investigación y Políticas Culturales
para la Igualdad

Dirección Nacional de Políticas
Culturales para la Igualdad de
Géneros

Unidad Gabinete
de Asesorxs

Dirección General de Prensa
y Comunicación



Ministerio de las Mujeres,
Géneros y Diversidad
Argentina



Parlamentos Territoriales de Cuidados

NEA

Informe de sistematización

Aportes federales
para la construcción
del anteproyecto de
ley sobre cuidados igualitarios

Versión preliminar

Secretaría de Políticas
de Igualdad y Diversidad
Dirección Nacional de Política
de Cuidado

Subsecretaría de Formación,
Investigación y Políticas Culturales
para la Igualdad

Dirección Nacional de Políticas
Culturales para la Igualdad
de Géneros

Unidad Gabinete de Asesorxs
Dirección General de Prensa
y Comunicación

ÍNDICE

Hablemos de cuidados.....	5
Los cuidados en agenda.....	7
Campaña Nacional	
“Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”.....	9
La Campaña andando.....	11
Por la Región Noreste	13
Misiones.....	22
El proceso	23
Parlamento Territorial de Cuidado. Voces y miradas protagonistas.....	26
Emergentes.....	28
¿Cómo cuidamos hoy en Misiones?.....	28
¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana en Misiones?.....	37
Síntesis conceptual provincial.....	42
Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados.....	44
El Parlamento como dispositivo sociocultural	45
Chaco	47
El proceso	48
Parlamento Territorial de Cuidado. Voces y miradas protagonistas	51
Emergentes	53
¿Cómo cuidamos hoy en Chaco?	27
¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?.....	57
Síntesis conceptual provincial.....	59
Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados	61
El Parlamento como dispositivo sociocultural.....	62
Corrientes.....	66
El proceso	67
Parlamento Territorial de Cuidado. Voces y miradas protagonistas.....	69
Emergentes.....	71
¿Cómo cuidamos hoy en Corrientes?.....	75
¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?.....	75
Síntesis conceptual provincial.....	78
Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados.....	80
El Parlamento como dispositivo sociocultural	81
Reflexiones sobre el proceso regional	
Claves para avanzar.....	83
Mapa regional de sentidos NEA	87
Hacia una ley de cuidados en igualdad.....	88

Hablemos de cuidados

El mundo se mueve porque hay quienes cuidan

Los cuidados son el corazón de la sostenibilidad de la vida humana, pero también el núcleo de las desigualdades sociales en términos de género y de relaciones de poder, porque sabemos que quienes menos cuidan son quienes mayor poder detentan.

La **injusta distribución de los cuidados** es un aspecto central para entender las diversas inequidades sociales y cómo se encadenan esas desigualdades en los distintos ámbitos: brechas de participación política y sindical, feminización de la pobreza, perpetuación de situaciones de violencias por motivos de género, segregación ocupacional por género, informalidad y precarización laboral, brechas salariales, entre otras graves consecuencias.

La pandemia de la COVID-19 puso de relieve la centralidad que tiene el cuidado en la vida de las personas, ya que estas necesidades nunca entraron en cuarentena mientras que la desigual división sexual del trabajo se hizo sentir con mayor intensidad.

Pudimos ver el esfuerzo y la sobrecarga de tareas que mujeres y LGBTI+ sostienen todos los días. Una preocupación cotidiana (una carga mental agobiante) sobre cómo resolver las tareas de cuidado en relación a las infancias, a las personas mayores o con discapacidad que requieren apoyos y a otras situaciones que demandan tiempo y energía

en el hogar, instituciones u organizaciones. En los barrios, miles de mujeres y disidencias al frente de comedores, merenderos o centros comunitarios, aumentaron el tiempo en los espacios, pusieron el cuerpo y sin descanso cocinaron, armaron viandas, entregaron módulos de alimentos, elementos de higiene y medicamentos, cosieron barbijos y organizaron la contención de casos de violencias por motivo de género.

Quedó demostrado que los cuidados son un trabajo corporal y emocional que requiere organización, tiempo, capacidades y saberes y que además, impacta de manera diferente en términos de género y clase. En otras palabras, quienes más cuidan a diario son las personas más desprotegidas y menos reconocidas.

Resulta imperioso, entonces, profundizar la mirada para echar luz sobre una realidad insoslayable: la carga de los cuidados es distinta según el género, pero también según los ingresos y el lugar del país. Esa intersección de dimensiones da la pauta de que cuando hablamos de cuidados estamos abordando una agenda de género que también es **una agenda económica, política y de justicia social**.

De este modo, colocar al cuidado en el centro de los análisis sobre el bienestar social conlleva, por un lado, un cambio cultural a largo plazo que revise y modifique prácticas y lógicas naturalizadas que reproducen día a día **el entramado cultural del patriarcado, que profundiza las desigualdades de género, feminiza y precariza las tareas de cuidados**.

Y por el otro, la protección y la promoción de los derechos de la ciudadanía con miras a alcanzar una mayor dignidad e igualdad social.

Si el cuidado recae sobre todo en las redes familiares y, dentro de ellas, depende de la libre disponibilidad de mujeres y LGBTI+, es hora de que esos paradigmas comiencen a **replantearse desde una perspectiva feminista y diversa y desde un Estado presente, garante y promotor** que recupera la política como herramienta de transformación social, promueve la inclusión, el acceso y el ejercicio pleno de los derechos y la participación activa de la ciudadanía.

En este sentido, y ante un escenario de exaltación de la crisis de los cuidados, emerge con fuerza la decisión de **reconocerlos como una necesidad, un derecho y un trabajo.**

Una **necesidad** porque sostiene el desarrollo de la vida a lo largo de todo su ciclo.

Un **derecho** para quienes reciben cuidados, pero también para las personas que han cuidado históricamente, para que puedan elegir cuidar, y si lo eligen, para que puedan hacerlo en las condiciones laborales y de protección social que corresponden. Para esto, el Estado está asumiendo un rol protagónico que busca garantizar una verdadera justicia social en términos universales y que al mismo tiempo le permita alejarse de funciones meramente subsidiarias. El **derecho** a cuidar involucra también la decisión de querer hacerlo o no, por eso deben existir otros mecanismos que lo garanticen independientemente de la presencia o la ausencia de mujeres y diversidades que asuman ese trabajo en las redes familiares.



Y un **trabajo** porque poseen un valor económico invisibilizado que genera una ganancia que no es obtenida por quienes la producen, mayoritariamente mujeres y LGBTI+.

Gracias a la lucha histórica de los movimientos de mujeres y de la diversidad y la voluntad política del gobierno nacional a partir del 10 de diciembre de 2019, **la reorganización y distribución más justa de los cuidados es una premisa central de las agendas de trabajo y una política de Estado** que estamos llevando adelante mediante un proceso de construcción colectiva que compromete a los diferentes niveles, pero también a las familias, las organizaciones sociales y la sociedad civil, los sindicatos, las empresas, cooperativas y espacios comunitarios.

Es la primera vez en nuestra historia que el Estado avanza **en una transformación cultural profunda**, asume nuevas obligaciones de mediano y largo plazo, incorpora nuevos derechos y va convirtiendo una problemática que por mucho tiempo fue considerada privada, familiar y femenina, en una responsabilidad pública, de toda la sociedad y de todos los géneros.

A más de un año de gestión, estamos en el camino de colocar al cuidado en el centro de la vida y de la economía, reconociendo su rol sistémico y su valor, para redistribuirlo entre todas las personas y **revertir de una vez esas realidades que reconocemos como opresivas, injustas y desiguales.**

Los cuidados en agenda

Desde el año 2020, la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad trabaja sobre **cuatro pilares fundamentales** para promover una agenda de políticas públicas que transformen la realidad con cambios culturales, infraestructura, tiempo y recursos:

1. Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado (MIPC). Integrada por quince organismos y ministerios nacionales,¹ y cuya coordinación ejecutiva reside en el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación (en adelante, MMGyD). A partir de transversalizar el enfoque de derechos, género y diversidad, y coordinar las instancias de análisis, propuestas, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones definidas, la MIPC busca: impulsar el reconocimiento del cuidado como una necesidad, un trabajo y un derecho; debatir y planificar políticas integradas, federales, multisectoriales desde una perspectiva de igualdad y corresponsabilidad social.

2. Mapa Federal de los Cuidados (MFC).

Con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), esta herramienta refleja cómo es la actual **organización social de los cuidados (OSC) en Argentina** a partir de visibilizar lo que existe e identificar demandas aún no cubiertas. El mapa brinda información actualizada periódicamente acerca de las instituciones más cercanas (ya sean públicas, privadas o comunitarias), así como opciones para buscar, filtrar y seleccionar aquellas que más se adapten a distintas necesidades, contando con los datos de contacto de cada uno de los lugares. **En la actualidad, reúne información sobre 32.000 espacios, instituciones educativas y servicios que brindan cuidados**, así como lugares de formación en el tema. **Se trata de un proyecto sin antecedentes en la región** ya que incorpora una visión integral sobre la organización social de los cuidados.²

3. Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad.

Necesidad, derecho, trabajo”. Esta iniciativa recorre todo el país para **recuperar** conceptualizaciones, saberes, conocimientos y dinámicas organizativas preexistentes en torno a los cuidados, **promover** una mayor conciencia y corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y a recibir cuidados y **detectar** necesidades y prioridades que nutran la formulación de políticas públicas. Así, se vuelve **una herramienta valiosa para construir un diagnóstico federal, colectivo, territorial y multiactoral sobre este tema**. La campaña fue pensada en relación con la dimensión cultural, comunicacional y política y también como aporte cardinal para el cuarto pilar desarrollado a continuación.

¹ Ministerios de las Mujeres, Géneros y Diversidad; Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Educación; Salud; Economía; Desarrollo Productivo; Obras Públicas; el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP-PAMI); la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS); la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP); el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC); el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/235306/20200924>

² Accedé al Mapa Federal del Cuidado.



4. Comisión Redactora del anteproyecto de Ley sobre cuidados igualitarios. Coordinada por el MMGyD y la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, esta comisión trabaja en la elaboración de los lineamientos generales del anteproyecto de ley. Entre los temas que debaten están: la provisión pública de servicios de cuidados para primera infancia, personas mayores y con discapacidad; la creación de políticas para redistribuir de manera igualitaria entre los géneros el trabajo de cuidado; su reconocimiento como un trabajo y la protección social de las personas que cuidan.

El objetivo es **crear un Sistema Integral de Cuidados con perspectiva de género, diversidad y corresponsabilidad social que garantice los derechos de quienes cuidan y de quienes necesitan cuidados.**

La creación de políticas de cuidado igualitarias y con perspectiva de género y diversidad se vincula con la posibilidad de brindar opciones que aseguren el reconocimiento, la redistribución y la jerarquización de los trabajos de cuidado dentro y fuera de los hogares.

Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”

Desde **un abordaje integral, federal y con enfoque de derechos, género y diversidad**, la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo” recorre todo el país para recuperar conceptualizaciones, saberes, conocimientos y prácticas preexistentes en los distintos territorios en torno a los cuidados, que permitan **detectar necesidades y prioridades para nutrir la formulación de políticas públicas**, y promover una mayor conciencia y corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y a recibir cuidados.

Su implementación se organiza en función **de distintos ejes de intervención: políticos, culturales y comunicacionales**. Por esto, es una iniciativa conjunta con la Dirección General de Prensa y Comunicación y la Dirección Nacional de Políticas Culturales para la Igualdad de Géneros de la Subsecretaría de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad.

En este sentido, y a partir de la conformación de un primer **equipo provincial multisectorial**, se identifica la actoralidad y los sectores implicados en la temática, para convocarlos a participar en las **Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales**, que posibiliten:

- **Reconstruir la organización local de los cuidados;**
- **Identificar quiénes cuidan y en qué condiciones;**
- **Intercambiar experiencias y estrategias;**
- **Relevar necesidades y demandas locales;**
- **Sensibilizar sobre la distribución de las prácticas de cuidado y las problemáticas subyacentes;**
- **Esbozar propuestas, priorizar acciones y líneas de trabajo conjuntas.**

De este modo, la comunidad, los equipos políticos, técnicos y administrativos de organismos estatales, organizaciones políticas y feministas, instituciones de cuidado de niñxs, personas mayores y con discapacidad, redes de cuidado comunitarias, cámaras, sindicatos y asociaciones de empresas, universidades, comunidad educativa, los espacios de difusión y generación de cultura y la población que no está todavía interpelada por la temática -entre otros- toman **protagonismo central en un diálogo federal, territorial, colectivo, participativo y multisectorial**.

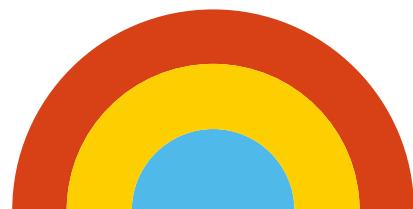
Todas las voces y miradas confluyen en un **Parlamento Territorial de Cuidado (PTC)**, el corazón de la Campaña y el momento fundante que expresa el compromiso multisectorial con la transformación social y la construcción de otras realidades para los cuidados, más justas, dignas e igualitarias. **Los parlamentos aluden a la palabra, al debate, al diálogo (más allá de los edificios y lugares donde se produzcan) y buscan alcanzar pisos de consenso colectivo que alimenten la agenda pública de cuidados.**

Además, los PTC se posicionan como **dispositivos socioculturales** que combinan diversos lenguajes y recursos para generar instancias de sensibilización y mayor concientización de corresponsabilidad colectiva sobre el derecho a cuidar y ser cuidadx. Mediante acciones culturales y comunicacionales se busca reconocer y visibilizar los sentidos, las tradiciones y costumbres locales y comunitarias sobre los cuidados; instalar y amplificar la temática en la agenda sociocultural federal; y deconstruir prejuicios y estereotipos de género particulares de cada región desde una dimensión cultural en pos de impulsar una transformación en los imaginarios sociales que habiliten una verdadera distribución de los cuidados entre todxs lxs actorxs involucradxs.

Cuando esta Campaña fue diseñada, estaba claro que debía ser territorial, federal y presencial porque esa es la forma en la que se construye desde el campo nacional y popular y desde los feminismos: en el encuentro con otrxs, con la palabra

y poniendo el cuerpo. Sin embargo, el contexto sanitario actual, signado por la pandemia de Covid-19, obligó a repensar las estrategias y el dispositivo para llevar adelante estos diálogos tan necesarios como urgentes.

En consecuencia, durante el año 2020 y la primera mitad del año 2021, los PTC se llevaron a cabo de manera virtual. Actualmente, gracias al avance de la campaña de vacunación contra la Covid-19, se está empezando a avanzar en esquemas semi-presenciales que nos permitan reencontrarnos en plazas, aulas, sedes de organizaciones comunitarias, sindicatos, salones culturales o municipales, entre otros.



La Campaña andando...

“Cuidar en Igualdad” estructura su intervención en los territorios provinciales a partir de etapas específicas:

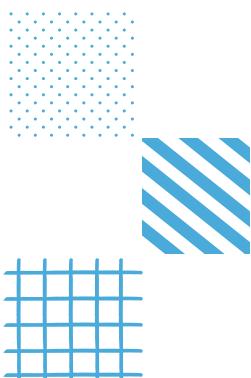
Primera etapa Ronda de presentación

Profundizamos los objetivos de la Campaña, el esquema de trabajo que proponemos y las instancias que necesitamos organizar juntxs.



Segunda etapa Rondas internas de intercambio y reflexión

Junto a un equipo provincial multisectorial, convocamos a los sectores y actorxs involucrados en la organización local de los cuidados, para acercar la temática a la propia experiencia colectiva institucional y territorial en diálogo con contenidos teóricos mínimos. A partir de encuentros internos por sector, se intercambian percepciones y experiencias en torno a los cuidados y a las condiciones en que se realizan, así como también sobre las personas que cuidan y son cuidadas. La síntesis de ese intercambio es socializada en el Parlamento Territorial de Cuidado de la provincia por una persona elegida como vocera.





Tercera etapa **Parlamento territorial de cuidado**

Cada sector pone en común los principales emergentes y reflexiones sobre los cuidados, producto del intercambio colectivo.



Cuarta etapa **Sistematización de la experiencia**

A partir de la recuperación de las voces y miradas provinciales, se sistematizan las conclusiones centrales con el fin de elaborar informes que nutran las decisiones políticas a nivel nacional, provincial y municipal, como también las acciones de la Mesa Interministerial de Cuidado y la Comisión Redactora del anteproyecto de ley para crear políticas de cuidado integrales, que promuevan la igualdad y la perspectiva de género y diversidad.



Quinta etapa **Profundización, ampliación y/o focalización**

Se abre un nuevo proceso que permite replicar la experiencia de los PTC de forma ampliada y/o focalizada, ya sea en términos geográficos o a nivel sectorial, de manera tal que se pueda profundizar el debate en los distintos territorios y sectores.



Por la Región Noreste

Entre junio y julio de 2021, la Campaña recorrió la **Región del Noreste Argentino (NEA)** para conocer cuál es la actual distribución de los cuidados en las provincias que la componen, de qué manera se resuelve y quiénes llevan adelante esa responsabilidad. El paso por **Misiones, Chaco, Formosa y Corrientes** implicó la realización de **3 Parlamentos Territoriales de Cuidado**, la **participación de 292 personas** y la organización de **14 Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales**.

De esta manera, **en cada provincia se produjo un encuentro político, cultural y comunicacional que abrió un diálogo multisectorial y situado en las realidades locales**, protagonizado por autoridades provinciales y municipales de las áreas estratégicas vinculadas al cuidado, organismos nacionales a través de sus delegaciones en territorio, además de referentes de organizaciones sociales, comunitarias, rurales, campesinas, feministas y de la diversidad, organizaciones no gubernamentales, comunidades indígenas, sindicatos y representantes del sector legislativo, entre otrxs.

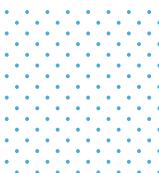
3 Parlamentos Territoriales de Cuidado

292 participantes

**14 Rondas de Intercambio y
Reflexión Sectoriales**

Es necesario mencionar que, si bien en Formosa la Campaña se presentó y se constituyó el equipo provincial multisectorial que planificó una serie de Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales, hasta el cierre del presente informe no se fijó fecha para la realización del PTC.³

³ Por ese motivo, el presente informe de sistematización constituye una versión preliminar hasta tanto pueda completarse el paso de la Campaña por la totalidad de la Región del Noreste Argentino.





La implementación de la Campaña en la **Región NEA** comenzó con una **Ronda de Presentación** compartida por las cuatro provincias que logró reunir a 142 participantxs involucradxs y comprometidxs con la problemática.

Durante la presentación, se compartieron los objetivos de la Campaña, el marco conceptual y político desde el que el MMGyD aborda a los cuidados y las diversas líneas que lleva adelante en todo el país. Además, se profundizó en las etapas y la metodología de trabajo y el proceso de convocatoria de actorxs y sectores provinciales.

Lucía Cirmi Obón, Directora Nacional de Políticas de Cuidados del MMGyD, resaltó que el ministerio le da mucha importancia a la agenda de los cuidados porque es uno de los temas donde la desigualdad se materializa y donde se advierte cómo funciona el sistema económico: “Nos parecía revolucionario ir por ese lado porque a veces las cuestiones de género quedan más en el orden

simbólico, se dice que es una cuestión cultural a cambiar y que no está conectado con otras cosas. Pero **nosotras sabemos que la desigualdad en los cuidados es funcional al sistema económico y que esa desigualdad provoca otras desigualdades de género**”.

En Argentina, aclaró Cirmi Obón, **las mujeres dedican el triple de tiempo a los cuidados que los varones y esa desigualdad en el uso del tiempo impacta en el mercado de trabajo, la brecha en los cuidados está conectada con la brecha salarial**: “Justamente porque tenemos el tiempo ocupado en cuidar vamos a trabajos remunerados en los que nos pagan menos, vamos a sectores que se parecen a sectores de cuidados que están pocos valorados como es el caso de las trabajadoras de casa particulares, o no nos ascienden en nuestro trabajos porque somos las que faltamos cuando los chicos se enferman, las que tenemos que irnos más temprano o las que no podemos seguir un modelo de 24 x 7 y estar disponibles todo el día”.

Al mismo tiempo, la funcionaria remarcó que la Campaña “no va a caer en saco roto” porque **aportará a la redacción del anteproyecto de ley para un sistema integral de cuidados con perspectiva de género**. Una ley que se está escribiendo de manera participativa, con el aporte de las voces de todxs expresadas en los distintos PTC realizados en todas las provincias y con todas las organizaciones y sectores según los temas.

“La pobreza, el desempleo, la informalidad están completamente conectadas con la desigualdad de los cuidados, por eso queremos partir de este tema para pensar un futuro económico distinto en la Argentina. **Los cuidados son un sector estratégico en la salida de la pandemia y si están feminizados, la salida tiene que ser feminista**”, finalizó Lucía Cirmi Obón.

Por su lado, **Celia Kozachik, Subsecretaria de la Mujer y la Familia de Misiones**, sostuvo que la provincia se suma a esta Campaña que busca abordar a los cuidados como una necesidad, un derecho y un trabajo: “Es un orgullo para Misiones y para nosotros desde la Subsecretaría poder participar y aportar nuestras miradas”. Mientras que **Angélica García, Secretaria de la Mujer de Formosa y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MMGyD** resaltó la importancia de la iniciativa “porque todos sabemos que los cuidados históricamente recayeron en las mujeres. Hoy se rompen las barreras y los estereotipos, pero el gobierno que dió ese primer paso histórico fue el gobierno peronista de Néstor y Cristina Kirchner con la jubilación para las amas de casa y el servicio doméstico. Celebro esta Campaña y estoy segura que surgirán miles de propuestas para ir derribando los este-

reotipos que culturalmente nos han formado y determinado”.

En representación de la provincia de Chaco, tomó la palabra **Silvana Pérez, Secretaria de Derechos Humanos y Géneros y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MMGyD**, quien agradeció la implementación de la iniciativa nacional “porque ya estamos trabajando en los cuidados con perspectiva de género y de derechos humanos”. Al respecto, precisó que “a través de un decreto provincial, conformamos la Mesa Intersectorial de Políticas de Cuidado para generar, en primer lugar, un diagnóstico de los cuidados a nivel de infraestructura y de estadísticas, y a partir de allí, plantear una agenda de trabajo conjunta entre el Estado y la sociedad civil que nos permita avanzar hacia un sistema integral de cuidado con perspectiva de género”.

En el cierre, **Ana Almirón, Senadora Nacional por Corrientes – Frente de Todxs**, agradeció la presencia del MMGyD que, como parte del Estado nacional, da cuenta de que la perspectiva de género es política de Estado, es transversal en cada uno de sus ministerios y se aplica de manera federal. Además, precisó que hablar de los cuidados es esencial y que si bien hace mucho tiempo que se viene trabajando, se visibilizó más en época de pandemia.

En este sentido, subrayó que “desde el Senado de la Nación aprobamos la Ley de Teletrabajo, justamente, pensando en las mujeres que llevan las tareas esenciales de su casa, también la de sus trabajos y los cuidados de sus hijos o adultos mayores”. La legisladora también destacó las políticas económicas que implementó el gobierno nacional como

el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción, el aumento de la Asignación Universal o en el decreto que impidió los despidos “porque sabemos que las primeras despedidas en pandemia somos nosotras. Estas son todas políticas destinadas siempre a las mujeres porque son quienes realizan las tareas de cuidado”.

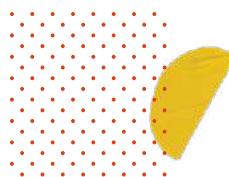
Asimismo, resaltó que esta propuesta de concientización intenta cerrar las brechas de desigualdad y cuestionar los roles históricos que se nos asignaron: “Hoy las mujeres ejercemos la tarea pública, también los roles privados, pero necesitamos que esas tareas sean reconocidas y remuneradas. Estoy segura que esta Campaña va a redundar en una mayor igualdad de género, empoderamiento y autonomía de las mujeres”.

Una vez presentada la propuesta de trabajo, cada provincia comenzó un proceso interno de articulaciones, diseño de convocatorias y planificación de instancias de encuentro, reflexión y debate para abordar y reconstruir las realidades locales en torno a los cuidados y llevar al PTC los aspectos más relevantes y las propuestas pensadas de manera colectiva por lxs participantxs.

Por otra parte, como los **PTC** fueron pensados como **dispositivos políticos socioculturales**, en la Región Noreste se pusieron en juego múltiples intervenciones culturales que promovieron una mirada reflexiva y situada de los cuidados.



En este sentido, y porque porque creemos que lxs cuidadorxs de nuestro país merecen ser cantadxs, **los encuentros provinciales contaron con aperturas artísticas protagonizadas por músicxs y cantantes locales** que interpretaron la canción “**Ronda**”, compuesta especialmente para estas instancias por la cantautora tucumana **Nancy Pedro** (@nancypedrocanta). Esta copla, retoma los ejes principales de la Campaña, los interpela desde la potencia del lenguaje musical, los federaliza con adaptaciones locales diversas y, de este modo, se posiciona como herramienta de sensibilización y transformación al construir un repertorio que alude al necesario y urgente proceso de cambio cultural para generar una distribución equitativa en la organización social de los cuidados.



RONDA

Canto responsorial | L y M: Nancy Pedro

Ronda ronda
Ronda ronda

Cantar sosteniendo la vida
y a quien la cuida y a quien la cuida
Cantar para quien me ofrezca
cantar para quien me pida



Ronda ronda
Ronda ronda
En esta tierra plural, redonda
que el canto responda
que el canto responda

Hay oro brillando en las grandes manos
de quien ha cuidado,
de quien ha cuidado

Le toca recibir a quien tanto ha dado
quien ha trabajado,
quien ha trabajado

Hay que repartir de igual manera
la inmensa tarea,
la inmensa tarea

Ronda ronda
Ronda ronda
En esta tierra plural, redonda
que el canto responda
que el canto responda

Cuidar en igualdad es imprescindible
hoy es posible,
hoy es posible.

Además, junto al **Archivo General de la Nación**, en el año de su bicentenario, presentamos la **Muestra Fotográfica virtual “Memoria Colectiva de los Cuidados”**, que da cuenta, desde el material de archivo del Estado, cómo se ha consolidado a través del tiempo lo que hoy llamamos “trabajo de cuidado”. De esta manera, buscamos ilustrar los cuerpos y los modos en que se ha sostenido esa carga en distintos ámbitos y recuperar fragmentos del paisaje sociocultural argentino durante las primeras décadas del siglo XX.

Mientras la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo” se fortalece con el trabajo en cada provincia del país, **esta muestra también se completa con los aportes fotográficos y la articulación con cada archivo histórico provincial. De este modo, se construye un registro visual colectivo y de carácter federal.**

¡Te invitamos a recorrer digitalmente la muestra fotográfica! Además podés descargarla: <https://www.argentina.gob.ar/generos/cuidados/camp-nac-cuidar-en-igualdad/memoria-colectiva-de-los-cuidados>

Durante todos los Parlamentos se proyectó una pieza audiovisual producida especialmente como síntesis de esta muestra. Mirala acá:
<https://www.youtube.com/watch?v=e-KnWaxmqRok>

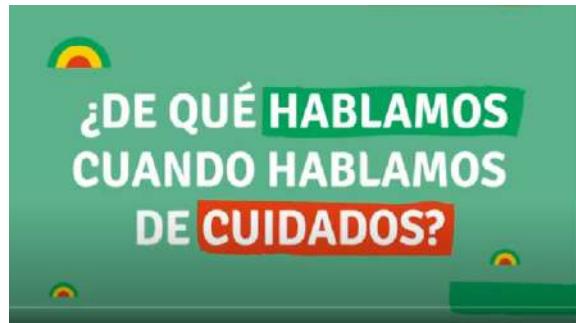


Asimismo, en todos los PTC se proyectó “**¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?**”, una pieza audiovisual que acerca la mirada del MMGyD sobre la temática. Con el objetivo de colaborar en la transformación cultural de los sentidos y valores que aún continúan asignando estas tareas a las mujeres y diversidades, el material se propone como una herramienta para desplegar el intercambio y la reflexión. **Promueve un enfoque integral, federal e igualitario sobre los cuidados y su defensa como una necesidad, un derecho y un trabajo, de manera tal de poner en valor que transformar la organización actual de los cuidados depende de todas, todos y todes.** El material fue especialmente producido para la Campaña y narrado por la actriz Malena Solda.

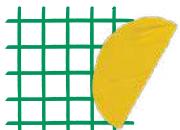


Encontrá “**¿De qué hablamos cuando hablamos de cuidado?**” en el Canal de Youtube del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

<https://youtu.be/M-HJTZR476M>



En suma, todos estos materiales y producciones aportan al **diálogo intercultural**, a instancias de sensibilización, diferentes formas de decir y hacer que ponen en valor la simbología de cada provincia/ región y contribuyen a construir una **mirada federal, reflexiva, popular y feminista sobre los cuidados**.





A continuación, se describe en profundidad las intervenciones de lxs participantes en cada una de las provincias, las particularidades que adoptaron las etapas, las decisiones que se tomaron y, fundamentalmente, la **trama de sentidos tejidos en torno a la problemática de los cuidados, los posicionamientos de lxs actorxs y sectores** implicados y un detalle pormenorizado de los emergentes planteados, como también

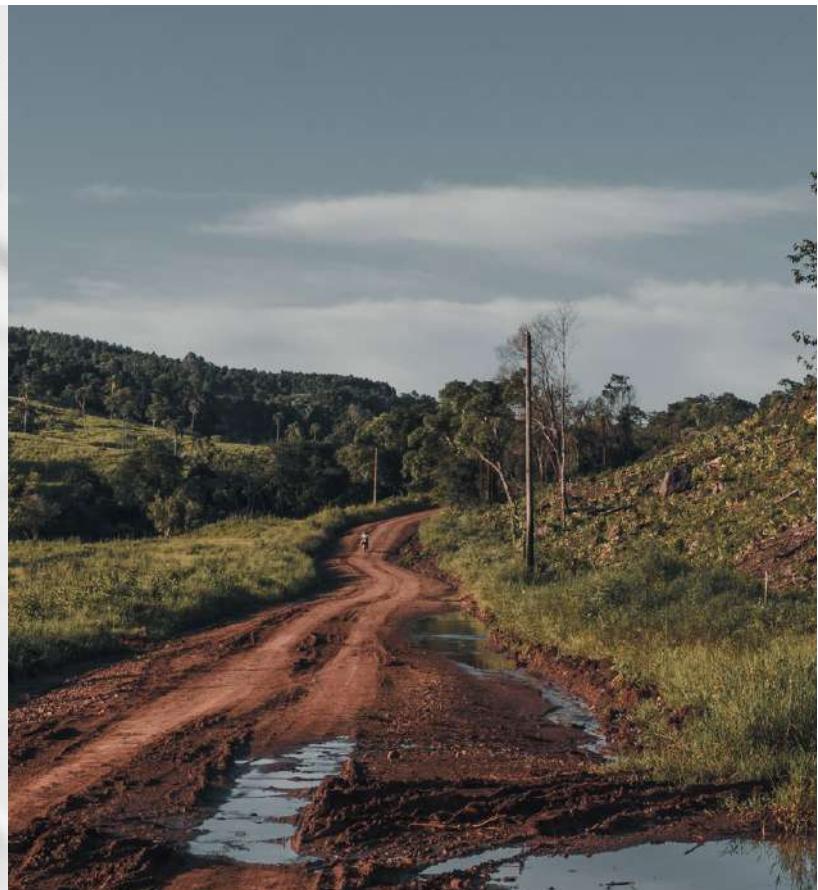
de las propuestas construidas colectivamente. También se comparten las **distintas articulaciones con productorxs y participaciones de artistas locales** que se llevaron adelante desde la Dirección de Campañas Culturales para la Igualdad de Géneros del MMGyD, con el objetivo de generar en los Parlamentos **intervenciones culturales** desde expresiones como la música, la danza, la escritura, las artes visuales y la fotografía.



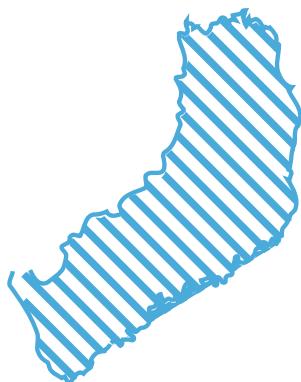
Parlamentos Territoriales de Cuidados

NEA

+ Misiones



Ronda de Presentación: **10/06/2021**
Cantidad de Rondas Internas de Intercambio
y Reflexión Sectoriales: **6**
Parlamento Territorial de Cuidado:
01/07/2021
Cantidad de participantxs: **83**



El proceso

Misiones abrió la implementación de la Campaña en la región. Conformó un equipo de trabajo heterogéneo y multisectorial que contó con la coordinación de **Celia Kozachik, Subsecretaria de la Mujer y la Familia del Ministerio de Desarrollo Social**, así como también con la participación de representantes de distintas áreas provinciales y municipales relacionadas con los cuidados, delegaciones de organismos nacionales, organizaciones feministas y de la diversidad, referentes sindicales y organizaciones rurales.

Este **equipo provincial multisectorial** se puso en marcha de inmediato con el objetivo de abrir el debate en torno a los cuidados y problematizar su distribución actual. Los organismos nacionales hicieron un gran aporte por medio de sus delegaciones provinciales y contribuyeron a que la iniciativa pudiera desarrollarse a lo largo de todo el territorio.



Parlamentos Territoriales de Cuidado

Región NEA

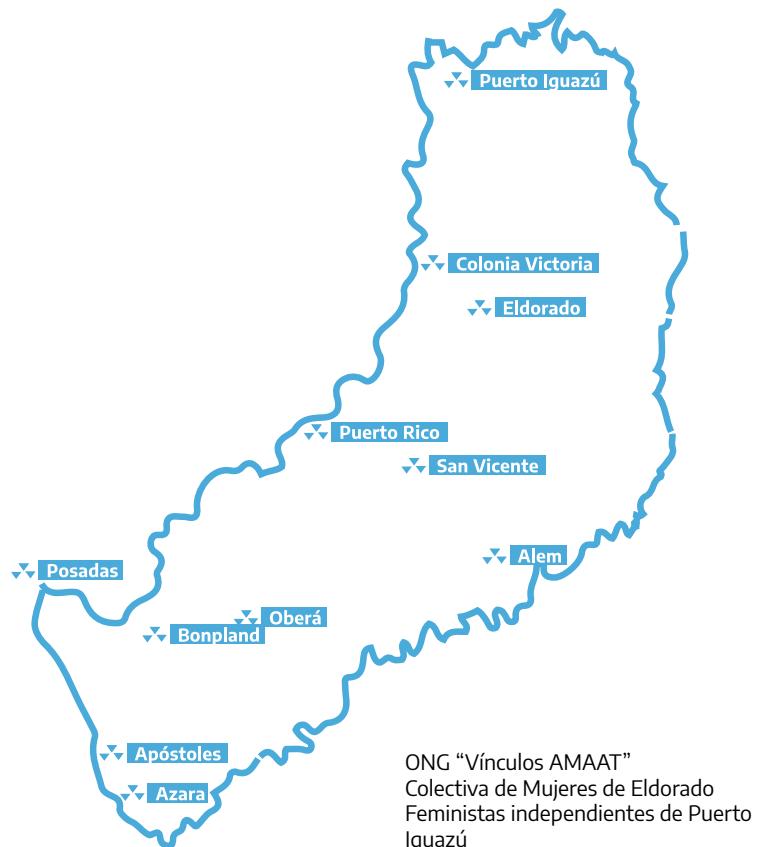
Misiones

Actoralidad participante

Equipos provinciales y municipales vinculados con la temática

Ministerio de Desarrollo Social, de la Mujer y la Juventud
 Subsecretaría de la Mujer y la Familia
 Subsecretaría del Niño, Niña y Adolescente
 Subsecretaría del Adulto Mayor
 Subsecretaría de Programas Especiales y Financiamiento Internacional
 Subsecretaría de Prevención de Adicciones
 Dirección de Niñez y Adolescencia
 Área Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle
 Consejo Provincial de Discapacidad
 Dirección de Infancia de la Municipalidad de Posadas
 Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Apóstoles
 Municipalidad de Azara
 Intendencia de Colonia Victoria
 Áreas de las mujeres, géneros y diversidad de los municipios de Alem, Oberá, El Dorado, San Vicente, Puerto Rico e Iguazú
 Dirección de Inclusión de Personas con Discapacidad del Concejo Deliberante de la ciudad de Posadas

Programas nacionales y delegaciones de organismos nacionales en la provincia
 Programa de Atención Médica Integral (PAMI)
 Dirección Nacional del Adulto Mayor (DINAPAM)
 Centro de Referencia (CDR) Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
 Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
 Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)
 Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)
 Agencia Territorial del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS)
 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
 Secretaría de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena (SAFCI)



Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP)
 Programa Nacional "Primeros Años"
 Promotorxs Territoriales de Género y Diversidad a Nivel Comunitario del Registro "Tejiendo Matria" (MMGyD)

Organizaciones sociales e instituciones de cuidado de infancias, personas mayores y con discapacidad / redes de cuidado comunitarias

Programa Salud Sexual y Reproductiva en Discapacidad del Centro de Rehabilitación del Ciego
 Hogares Convivenciales: Papa Francisco-Misioneritos
 Residencia Socio-Educativa "Lucas"- Adolescentes en conflicto con la Ley

Organizaciones comunitarias, sociales, políticas, feministas y de la diversidad

Organización no Gubernamental (ONG) "Operación Rescate"
 Colectivo de mujeres madres y personas gestantes "Mamás Gangs"

ONG "Vínculos AMAAT"
 Colectiva de Mujeres de Eldorado
 Feministas Independientes de Puerto Iguazú
 Tejiendo Géneros
 Colectivo 108
 Movimiento de Mujeres con Discapacidad Libres y Empoderadas
 Mujeres Rurales Argentinas
 Fundación Familias Rett Misiones

Gremios y Sindicatos

Sindicato de Amas de Casa de La República Argentina (SACRA)
 Obra Social del Sindicato de Amas de Casa de La República Argentina (OSSA-CRA)
 Unión Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP)

Diputadxs y senadordxs nacionales, provinciales y concejalas

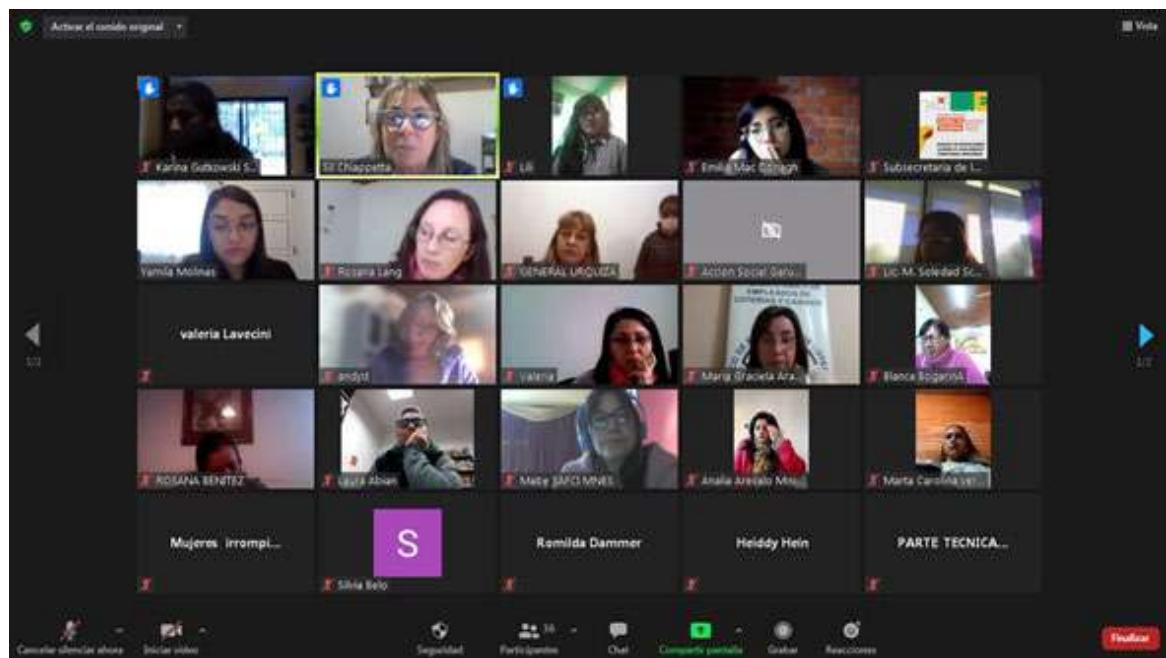
Diputadxs nacionales
 Legisladorxs provinciales
 Red Federal de Concejalas de la Federación Argentina de Municipios (FAM)

Otros sectores

Estudiantxs del Profesorado en Educación Especial, de la Facultad de Humanidades

La puesta en marcha del equipo multi-sectorial permitió organizar rondas de intercambio y debate que lograron concentrar la participación de los sectores y actorxs estratégicos implicados en la organización local de los cuidados. De este modo, se llevaron adelante las siguientes Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales:

- Cuidados de infancias y adolescencias
 - Cuidados y discapacidad
 - Cuidados y personas mayores
 - Cuidados como trabajo/sindicatos
 - Cuidados, comunidad y ruralidad
 - Cuidados género y diversidad

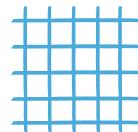


Parlamento Territorial de Cuidado. Voces y miradas protagonistas

El **Parlamento Territorial de Cuidado de Misiones** se realizó el 1 de julio y participaron 85 personas. Integrantes de áreas provinciales y municipales, referentes de organizaciones políticas, feministas y de la diversidad, sindicatos, pueblos originarios, legisladorxs, empresas y cámaras de comercios, representantes de organizaciones no gubernamentales, de universidades y de organizaciones territoriales locales, así como también quienes llevan adelante espacios comunitarios de cuidado, reflexionaron sobre la actual distribución de las tareas de cuidados en la provincia, los servicios existentes a nivel estatal, privado y comunitario, las problemáticas que subyacen, cuáles son las necesidades y demandas locales y avanzaron en la construcción de propuestas colectivas para lograr una distribución igualitarias de los cuidados entre todas las identidades de género.

De esta manera, en representación colectiva de cada sector, una persona vocera puso en común en el PTC definiciones conceptuales, saberes, conocimientos y prácticas existentes en Misiones en torno a los cuidados.

Iris Pezzarini, Directora de Articulación Integral de Políticas de Cuidado del MMGyD, abrió el Parlamento y destacó el trabajo que llevó adelante el equipo provincial multisectorial y el acompañamiento que realizaron los organismos nacionales para lograr la convocatoria registrada.

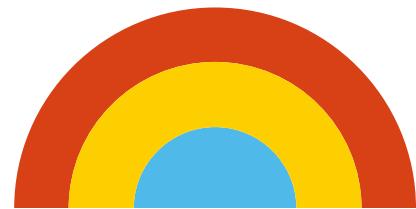
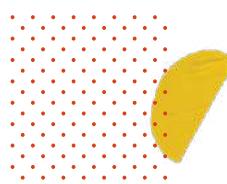


Antes de presentar las voces de las autoridades provinciales, señaló que “la Campaña trató de abrir el intercambio sobre los cuidados para ir construyendo juntas un relato que sea bien nuestro, bien nacional y popular. Para que los sentidos que impregnén este momento político e histórico que conjuga la acción de militancia del movimiento feminista y de la diversidad con la decisión política del gobierno actual de tomar esa demanda y traducirla en estructuras y en políticas públicas, dejen marcada la huella que queremos en cada territorio”. Y esa huella, agregó “esa orientación, así como no puede ser liberal ni elitista, tampoco puede ser conservadora, porque ambos sentidos reproducen injusticias y ambos sentidos reproducen la feminización de los trabajos de cuidado y más aún, reproducen la feminización de la pobreza”.

A continuación, **Celia Kozachik** fue la encargada de contar qué significó la Campaña para Misiones y cómo se organizaron para llevarla adelante: “Fue muy lindo trabajar en las rondas, cada quien aportó, propuso pautas, manifestó diferentes demandas, realidades y vivencias. Desde cada una de ellas se expresaron muchas historias que hicieron enriquecedor al informe que lxs vocerxs van a compartir durante el Parlamento”, expresó la funcionaria. Asimismo, especificó que participaron alrededor del 70 por ciento de los municipios de la provincia y que se organizaron para sumar, a cada ronda, a los tres grandes actores: el Estado, las organizaciones sociales y el sector privado.



Por último, Kozachik mencionó que “las políticas de cuidado son brindadas por el Estado desde hace años a través de distintos mecanismos, desde la provincia asumimos el compromiso de seguir trabajando más allá del Parlamento, entendiendo que la ejecución de esas políticas ahora será universal e integral”.



Emergentes

A continuación, se recuperan los principales emergentes sobre la realidad de los cuidados en la provincia de Misiones, con eje en la multiactoralidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy? b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

¿Cómo cuidamos hoy en Misiones?

La **Ronda de Cuidados de Infancias y Adolescencias** fue organizada y coordinada por la Dirección provincial de Niñez y Adolescencia y participó un amplio abanico de organismos y organizaciones vinculadas a las infancias.

Estuvieron presentes la Dirección de la Mujer de la Subsecretaría de la Mujer y la Familia, profesionales del Programa Nacional “Primeros Años”, la Dirección provincial de Niñez y Adolescencia, además de lxs responsables del equipo de trabajo del área de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, de la Residencia Socio-Educativa “Lucas”- Adolescentes en Conflicto con la Ley, de los Hogares Convivenciales Papa Francisco-Misione-



Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, **Karina Gaino y Ana Núñez** y a **Raquel Lemme**, asesora sorda.

ritos y del área de atención a madres niñas/adolescentes. Asimismo intervinieron la Dirección de Infancia de la Municipalidad de Posadas, la Secretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Apóstoles, la Municipalidad de Azara, la intendencia de Colonia Victoria, el Grupo Promotoras de Género, las ONG Operación Rescate y Vínculos AMAAT y el Colectivo de Mujeres Madres y Personas Gestantes.

“Pudimos juntar un insumo muy generoso para ser parte del anteproyecto de ley para un Sistema Igualitario de Cuidados”.

Celia Kozachik
Subsecretaria de la Mujer
y la Familia de Misiones

Alba Verónica González, Directora de Niñas, Niños y Adolescentes de la provincia y una de las impulsoras y fundadoras de PROGEN, un grupo de Promotoras Territoriales Contra la Violencia de Género, fue la primera vocera del Parlamento en exponer las conclusiones de la **Ronda de Cuidados de Infancias y Adolescencias**.

En primer lugar dijo que la Ronda entendió **al cuidado “como una construcción social atravesada por las manifestaciones del contexto, político, cultural, histórico, y económico”**. También fueron definidos como “acompañar la vida, poner el cuerpo, el oído” y vinculados con el tiempo, el amor, el esfuerzo, el trabajo, el desgaste, la sobreexigencia y las tareas domésticas. Además, plantearon que **el cuidado es un acto multidimensional donde juegan las emociones, el trabajo físico, mental y lo afectivo**.

Retomando lo planteado por la autora Catalina Wainerman, argumentaron que los cuidados son como **“una revolución estancada”**, ya que si bien los varones han incrementado su participación en las tareas del hogar o en el cuidados de lxs hijxs, **todavía no se ha producido una democratización plena entre todas las identidades de género**.

En esta dirección, la Ronda profundizó sobre el trabajo de cuidado directo e indirecto y el esfuerzo y el desgaste que implica, poniendo de relieve que en el ámbito familiar, la mujer sigue siendo la responsable no sólo de los cuidados personales, sino también de los quehaceres domésticos y de todas las actividades que implican cuidar como cocinar, planchar, poner a lavar la ropa, limpiar, llevar y traer a los niños y a las niñas a la escuela, acompañarlxs en la realización de las tareas escolares, entre otras actividades. **Mientras que el varón, si realiza estas**

actividades, lo hace en carácter de “colaboración”, porque no asume aún su corresponsabilidad en el cuidado, “tampoco lo identifica como trabajo, por lo tanto no piensa en la posibilidad de cansancio, agotamiento, la falta de tiempo de la mujer o en la importancia de su autocuidado”.

“El cuidado sigue siendo responsabilidad de la familia y, al interior de ella, de la mujer, fundamentalmente en el rol de madre. A pesar de los cambios jurídicos y sociales, persiste la desigualdad de género, la mirada es androcéntrica y patriarcal”.

Ronda Cuidados de Infancias
y Adolescencias

Por otra parte, surgió la pregunta acerca de quiénes cuidan y allí hubo unanimidad en considerar que se trata de un **trabajo feminizado y familiarizado**: “Cuidan las mujeres en el rol de madres, tías, abuelas, hermanas, empleadas domésticas o niñeras”. También existió un **consenso en relación a la precariedad e informalidad laboral de las personas que cuidan**, por ejemplo de personas que trabajan en instituciones, residencias u hogares convivenciales y carecen de cobertura o incluso acompañamiento profesional. **“El impacto no sólo es económico, sino socio-afectivo. Las políticas públicas aún no visibilizan la situación actual de los cuidados, dando lugar a mujeres sin cuidado”**, expresaron desde la Ronda.

“En el Parlamento se habló de generosidad, de amor, de elecciones de vida, de jerarquización, de formación y de roles. Gracias a la militancia del SACRA, también hablamos mucho más de ese trabajo no remunerado que nos hace irónicamente ser mayoría en las categorías que después la sociedad desprecia o pone en un segundo lugar. Somos las inactivas en las estadísticas del INDEC o la mayoría en los números de las pensiones no contributivas. Pareciera que no hacemos nada y que tampoco contribuimos. Todo lo que se dijo en este Parlamento muestra que esto es exactamente al revés”.

Paula Cecilia Merchán
Secretaria de Políticas de Igualdad y
Diversidad - MMGyD

La Ronda de Cuidados y Discapacidad fue coordinada por el Consejo Provincial de Discapacidad y contó con la participación de la Subsecretaría de la Mujer y la Familia de Misiones y de un amplio espectro de instituciones y trabajadorxs de áreas y organizaciones vinculadas a la discapacidad.

Intervinieron también consejos y direcciones municipales de discapacidad, representantxs de la ANDIS, del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en Discapacidad del Centro de Rehabilitación del Ciego, la Asociación Vínculos AMAAT, el Movimiento de Mujeres con Discapacidad Libres y Empoderadas, la Dirección



de Inclusión de Personas Con Discapacidad del Concejo Deliberante de la ciudad de Posadas, la Fundación Familias Rett Misiones, estudiantes del Profesorado en Educación Especial de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, el área “Mujer Rural” del Ministerio de Agricultura Familiar y personas con discapacidad de distintos municipios.

Maria Isabel Kosinski, presidenta del Consejo Provincial de Discapacidad fue la vocera designada. **En relación a la conceptualización de los cuidados**, expresó que la Ronda los relacionó con todo lo que hace que los hogares, las familias y organizaciones funcionen: **“La gestión**

mental y la práctica de diversas actividades incorporadas a modo de costumbres y hábitos cotidianos que permiten sostener la vida, los ámbitos comunitarios y las institucionales”.

Al igual que la **Ronda de Cuidados de Infancias y Adolescencias**, se registró un acuerdo en torno a que **las tareas de cuidados recaen mayoritariamente en mujeres y LGBTI+**, tanto dentro de las familias como en el interior de la propia comunidad. **“Esa carga de cuidado supone una obstaculización y una postergación para estas personas en el desarrollo de sus vidas y proyectos personales, trayectorias laborales y profesionales”**, explicó María Isabel Kosinki.

“El cuidado recae mayoritariamente en las mujeres y en lo relacionado con la discapacidad, es mucho más engoroso, porque es un trabajo más demandante y porque las mujeres, además de cuidar a las personas con discapacidad, tienen la tarea de cuidar a los demás integrantes de la familia”.

María Isabel Kosinski
Ronda de Cuidados y Discapacidad

Asimismo, comentó que distintos participantxs hicieron hincapié en **la falta de reconocimiento y la desvalorización social y económica que existe en torno a las tareas de cuidado**.

Para concluir, María Isabel Kosinki comentó que del debate se desprendió unos de los obstáculos con el que se encuentra la persona que cuida: **la falta de ayuda para la gestión de trámites, asesoramiento y acceso a la información relacionada a las personas con discapacidad**. La “falta de empatía” de algunas dependencias públicas y privadas fue uno de los aspectos preponderantes que se mencionaron.

La **Ronda de Cuidados y Personas Mayores** fue promovida por las subsecretarías de la Mujer y la Familia y del Adulto Mayor y participaron representantes de instituciones, clubes y asociaciones civiles que se ocupan del cuidado de esta población, así como también cuidadorxs domiciliarios y cooperativas. **Emma Sosa**, Subsecretaria de Adultos Mayores del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de Misiones, fue la vocera encargada de exponer las conclusiones del intercambio.

En primer lugar, definieron **al cuidado como una actividad feminizada, generalmente no remunerada y desvalorizada social y económica**. Asimismo, puntualizaron los estereotipos que circulan localmente y la necesidad de deconstruirlos: **“En Misiones, la mujer que no cuida es categorizada como mala madre”**.

Luego, se centraron particularmente en abordar y reflexionar sobre el cuidado de la persona que cuida, ya que **muchas veces son las mismas personas mayores quienes siguen cuidando a su familia y que, además, en ocasiones representan el único sostén económico y afectivo.**

“Son estas políticas las que nos permiten construir esta comunidad de manera más igualitaria para todas las edades”.

Emma Sosa, Subsecretaria
de Adultos Mayores
Ronda de Cuidados y Personas Mayores

Lxs participantxs también analizaron el envejecimiento de la población por el crecimiento acelerado de la esperanza de vida y las políticas públicas que se gestionan en relación a ello, entendiendo que **las personas cuidadoras se constituyen como el sostén de una importante parte de la población.** En este sentido, Emma Sosa mencionó que desde la Subsecretaría del Adulto Mayor, conjuntamente con la DINAPAM del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se capacitó a un gran número de personas como cuidadorxs domiciliarixs.

Además de promover políticas de envejecimiento activo y saludable, el grupo marcó **la necesidad de contar con un**

abordaje interseccional que contemple las distintas situaciones de vulnerabilidad que atraviesa esta población.

La **Ronda de Cuidados, Comunidad y Ruralidad** fue moderada por **Yamila Molina** mientras que **Rosana Benítez**, integrante del equipo técnico de la Unidad Superior del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud, fue la responsable de sistematizar las intervenciones y fue la vocera designada para poner en común los emergentes centrales.

Se registró una amplia convocatoria que logró comprometer la participación de trabajadorxs y amas de casa, docentes de zonas rurales, profesionales de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones civiles y movimientos sociales de distintas localidades de la provincia y el equipo técnico provincial del INTA.

En primer lugar, Rosana Benítez afirmó que el grupo coincidió en que **la pandemia evidenció la vulnerabilidad de las mujeres y la invisibilidad del trabajo de cuidado** y que éstos están relacionados con la protección y con prácticas atribuidas a las mujeres como entregar, facilitar, gestionar, contribuir, abrazar: **“Algo así como una atención integral del ser humano, atribuido a la mujer”.** También fue definido como **una necesidad que, cuando no se da ese rol en la familia, el Estado debe garantizarlo.**

En esta dirección, plantearon que el cuidado es una actividad que está altamente naturalizada como una responsabilidad de las mujeres, que está arraigada culturalmente y que **no contar con una red familiar o comunitaria cercana de mujeres muchas veces complica sostener la carga de cuidado.**

“Las mujeres van a trabajar a la chacra y llevan a sus hijxs porque no tienen con quien dejarlxs”, explicaron. Del mismo modo, docentes de escuelas rurales expresaron que a las aulas concurren las estudiantes con sus hijxs o que son las hermanas mayores quienes cuidan a lxs menores. Además, detallaron que se dan situaciones de embarazo adolescente y que las chicas suelen dejar la escuela para trabajar cuidando a otras personas y percibir un ingreso: **“En estos casos siempre la mujer es quien deja sus proyectos para cuidar a sus niñxs o a un familiar enfermo y esto sucede por la falta de instituciones que contengan políticas de cuidado”.** De esta forma, **las zonas rurales no cuentan con los mismos apoyos que las urbanas, aspecto que intensifica el trabajo y multiplica las tareas.**

Por su parte, la delegación del INTA de Misiones mencionó que **“la organización familiar la llevan adelante especialmente las mujeres, que multiplican sus horas de dedicación para atender las distintas situaciones.** En algunos casos se recurre a lxs vecinxs para cuidados temporales. Si la familia no

puede contener a las personas mayores se suele internar en hogares. Esa población es la más desprotegida”. Asimismo, hicieron referencia a que **existe una cultura organizacional muy estructurada, con liderazgos marcados, donde los mandatos familiares se reproducen de generación en generación.**

El papel que llevan adelante las mujeres misioneras en relación a los desalojos en Misiones también fue definido como una acción de cuidado por las distintas experiencias socializadas. Éstas también se centraron en el cuidado y la vestimenta, el alimento, la tierra, el cuidado físico y las condiciones habitacionales, sin embargo, lo que más se repitió fue la importancia de trabajar en **el cuidado emocional.**

Otros aspectos resaltados fueron que **“primero hay que cambiar la mentalidad y la cultura arraigada en lxs misionerxs, erradicar el machismo y el patriarcado de nuestras costumbres y cambiar los estereotipos”.** Con respecto a **la corresponsabilidad en el cuidado**, funcionarixs provinciales expusieron que **no es algo extendido** y que, si bien desde la provincia se trabajó en las licencias por paternidad y se logró extenderla de 2 a 10 días, se sigue trabajando para ampliar el tiempo. Por eso, reafirmaron que **“desde las políticas públicas debemos darle la importancia a los sectores de cuidado para el desarrollo económico y socioeducativo”.**

“El cuidado es también cuidar la producción, la tierra, la semilla, el territorio, producir nuestras semillas sin agrotóxicos”.

Ronda de Cuidados,
Comunidad y Ruralidad

Cabe destacar que durante el debate se remarcó la importancia del trabajo que llevan adelante los Centro de Atención Primaria de la Salud y los Centros Integradores Comunitarios, ámbitos que también reflejan el rol histórico que tuvieron y que aún tienen las mujeres en el cuidado de la salud de toda la familia.

Por la **Ronda de Cuidados, Géneros y Diversidad** participaron activamente la Cámara de Mujeres Empresarias de Misiones, representantes de organismos de los tres niveles del Estado, las áreas de las mujeres, género y diversidad de los municipios de Alem, Oberá, El Dorado, San Vicente, Puerto Rico e Iguazú, organizaciones territoriales feministas, disidentes y de la diversidad como la Colectiva de Mujeres El Dorado, feministas independientes de Puerto Iguazú, Tejiendo Géneros, Colectivo 108, entre otros.

Las conclusiones del debate fueron expuestas por **Ángela Ferreira**, trabajadora social y militante feminista, asesora de la Secretaría de la Mujer y la Familia de Misiones, quien mencionó que hubo

acuerdo en entender que **los cuidados se resuelven según las posibilidades de cada uno, se piensan como una responsabilidad individual que se resuelve en esa esfera y según el poder adquisitivo que una persona tenga para pagar por servicios de cuidados para las distintas poblaciones que los requieran.**

En ese sentido, la vocera destacó que **“cuando el cuidado es delegado en las familias, son las mujeres quienes mayoritariamente reciben ese mandato a través de la construcción del rol histórico de brindar servicios afectivos, de cuidar por amor”**. Incluso, explicó, cuando existe alguna red familiar o comunitaria de cuidados, las tareas son delegadas en otras mujeres de las familias, comunidades o tribus.

Desde la Ronda agregaron que **estas tareas son poco reconocidas, cuentan con bajo estatus social, no son remuneradas y afectan el desarrollo y la realización de las personas que cuidan en tanto responsabilidad social**. En este sentido, **llevar la carga de cuidado limita las posibilidades de acceso, permanencia y jerarquización en el empleo y en el desarrollo de emprendimientos; y su actual distribución compromete el disfrute de tiempo libre, recreación y dispersión y los procesos de formación y desarrollo de las mujeres e identidades feminizadas**. Al respecto, apuntaron a los índices de embarazo adolescente que regis-

tra Misiones, que tiene correlación directa con el abandono de los estudios.

Ángela Ferreira añadió que **existe una suerte de castigo y control social y judicial cuando esas mujeres o identidades feminizadas no se adecúan a los roles establecidos y que sobre ellas recae un disciplinamiento, que se las señala como “malas madres”, aún cuando se dan situaciones de falta de corresponsabilidad en el cuidado con los progenitores varones.** También se refirió a las dobles y triples jornadas que realizan y destacó el cuidado en ámbitos comunitarios para tejer y fortalecer lazos.

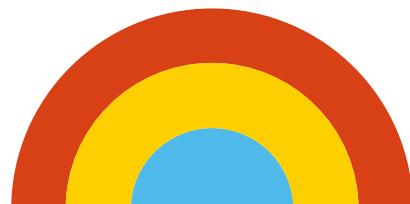
“El problema no es la maternidad, el problema es en qué condiciones mantenemos en Misiones. La maternidad está construida como una figura romanticizada de abnegación y de entrega, pero paralelamente las mujeres deben estar cien por ciento disponibles para el mercado de trabajo, precarizadas y flexibilizadas, con exigencias perversas y funcionales del capitalismo y el patriarcado”.

Ronda Cuidados, Géneros y Diversidad

Al mismo tiempo, indicaron que las profesiones vinculadas al cuidado como enfermería, trabajo social y educación se

encuentran precarizadas, cuentan con poco reconocimiento social y eso complejiza **los trabajos del cuidado que no tienen aún niveles de profesionalización o registro, como es el caso de las cuidadoras infantiles o “niñeras”, empleadas de casas particulares o cuidadorxs de personas mayores.**

Por último, y con relación a las políticas públicas de cuidado provinciales expresaron que “las existentes son totalmente deficitarias, no están jerarquizadas y cuentan con bajos presupuestos”, como es el caso del Jardín Maternal Municipal, el Jardín Maternal IPS y el Programa de Cuidadores Domiciliarios. De igual forma se mencionó que “en Misiones aún no contamos con la reglamentación de la ley nacional de casas-refugios para atender a las mujeres en situación de violencia por razones de género”.



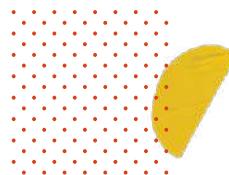
La Ronda de Cuidados como Trabajo/Sindicatos estuvo protagonizada por representantxs de las subsecretarías de la Mujer, de Programas Especiales y Financiamiento Internacional y de Prevención de Adicciones, además del equipo técnico de la Agencia Territorial Misiones de la AFIP, el SACRA y la OSSACRA.

Eleonora Vigo, referenta del SACRA Misiones, responsable de la OSSACRA y Subsecretaria de Programas Especiales y Financiamiento Internacional (del Ministerio de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos) fue quien compartió los aspectos discutidos por la Ronda sectorial. En el inicio de su exposición sostuvo que **“para nosotras, que somos las fundadoras del sindicato de amas de casa, una organización que nunca abandonó la lucha por los derechos de las mujeres, que se genere esta instancia de debate y reflexión es muy importante porque desde el año 83 venimos trabajando en esto”**.

“Ha llegado el momento de que se sumen los colectivos jóvenes a la lucha por las banderas que las generaciones anteriores levantamos”.

Eleonora Vigo, referenta
del SACRA / OSSACRA
Subsecretaria de Programas Especiales
y Financiamiento Internacional

La vocera expresó que todos los sectores pusieron de relieve el objetivo de **“categorizar el cuidado como trabajo y promover su reconocimiento económico”**. En esta dirección, argumentaron que existen muchas tareas, “que para nosotrxs son trabajo”, vinculadas a los cuidados que en general son desempeñadas por mujeres. Por eso, plantearon **“la necesidad de resignificar y revalorizar esas tareas que son imprescindibles para el funcionamiento de la sociedad y que, además, son irremplazables”** y han despertado un espíritu solidario porque ayudaron a contener, en los momentos de crisis de los últimos años, a muchas personas que cayeron en la pobreza y a muchas familias que no tenían oportunidades”.



¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana en Misiones?

La **Ronda de Cuidados de Infancias y Adolescencias** detalló en el Parlamento una serie de propuestas. En el ámbito familiar/doméstico, trabajar en la **promoción de las corresponsabilidad de las tareas de cuidado; transmitir y realizar prácticas de crianza democráticas y generadoras de igualdad desde los primeros años**; enseñarle a lxs niñxs a compartir juegos, juguetes, tareas y responsabilidades sin distinción de sexo; y **romper estereotipos**, no responder al deber ser o a lo que se espera socialmente de las personas según su identidad de género.

En el ámbito público/laboral/social/comunitario se propuso **fortalecer la participación en espacios de intercambio, reflexión y construcción conjunta, que apunte a la visibilización y jerarquización del trabajo de cuidado**, desde un enfoque de derechos y teniendo en cuenta el impacto socio-afectivo y económico. De igual forma, señalaron la importancia de **fortalecer las redes de apoyo, poner en valor el rol de lxs cuidadorxs** en el ámbito laboral e invitar a pensar en “el amor” como acto político, tal como lo formula Graciela Morgade (docente e investigadora en Educación).

Por su parte, la **Ronda de Cuidados y Discapacidad** planteó que es necesario **visibilizar que la injusta distribución del cuidado genera desigualdades entre géneros y produce inequidades sociales** y que esto debe revertirse a través de **políticas públicas con perspectiva de género**. En este sentido, recomendaron trabajar en el seno familiar, instituciones y ámbitos comunitarios con **talleres de capacitación que valoricen, fomenten y compartan roles entre géneros para el trabajo de cuidado, creando igualdad de oportunidades**.

Entre otras iniciativas, se mencionó: **crear espacios interdisciplinarios de fácil acceso en entes gubernamentales y no gubernamentales, generar mecanismos y dispositivos de acompañamiento, contención y cuidado de las personas que cuidan** a través de equipos interdisciplinarios que brinden contención emocional, psicológica y física a lxs cuidadorxs y ayuden “transitar el cuidado con mayor liviandad”.

Promocionar el derecho al trabajo de las personas con discapacidad; difundir la normativa vigente y el cupo laboral garantizado para este colectivo;

y generar reuniones desde las áreas de discapacidad con sectores empresariales para lograr la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Difundir los beneficios que trae aparejado para el/la empleador/x contratarlas, como por ejemplo, la reducción de las cargas sociales. En la misma línea de la inclusión laboral se mencionó **fortalecer el trabajo en red y articulado con las oficinas de empleos municipales.**

Del mismo modo, se planteó la necesidad de **formalizar la situación laboral de las personas que cuidan a las personas con discapacidad** y a su vez **adaptar las condiciones para que ellas también puedan ejercer tareas de cuidado.** Para eso se solicitó crear una **mesa multisectorial**, integrada por personas con discapacidad, asociaciones, fundaciones, instituciones y áreas de discapacidad, que elaboren estrategias y acciones para la adaptación de espacios y condiciones que le permitan realizar trabajos de cuidados a las personas con discapacidad.

Asimismo, se expresó la relevancia de **propiciar ámbitos de debate y decisión para promover instancias de formación en ámbitos educativos** sobre inclusión y el trato digno de las personas con discapacidad, como también **brindar talleres a cuidadorxs** sobre primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, higiene y seguridad, entre otras.

Por último, se propuso la **realización de una campaña comunicacional que promocione los espacios de discapacidad y salud**, que garantice el derecho a la información accesible, la posibilidad de asesoramiento y acompañamiento en la gestión de trámites ante los organismos del Estado y que contemple la posibilidad de generar nuevos espacios para canalizar demandas aún no contempladas.

La **Ronda de Cuidados y Personas Mayores** promovió la realización de **tailleres de formación con familias, instituciones y organizaciones comunitarias**, para revalorizar las tareas de cuidado y fomentar la distribución de roles entre géneros. Asimismo, trabajar en un proyecto de **formalización, regularización y remuneración económica de las distintas situaciones laborales vigentes vinculadas a los cuidados y organizar una red de contención para quienes cuidan**, ya que “es difícil cuidar a una persona mayor. Pensamos en espacios recreativos y grupos terapéuticos. Tenemos el conocimiento de muchas personas que cuidan y cuando la persona mayor deja de estar, la persona que cuida tiene que volver a buscarse un lugar, a encontrarse”.

“Hay un pacto social que es importante que esta cultura siga acogiendo, para que todas las personas puedan ser cuidadas en caso de necesidad, como ellas alguna vez lo fueron”.

Ronda Cuidados y Personas Mayores

La **Ronda de Cuidados, Comunidad y Ruralidad** profundizó la reflexión acerca del interrogante **“¿quién cuida a lxs que cuidan?”** y concluyó que es urgente trabajar sobre el tema, ya que la existencia de leyes protectoras no resultan útiles si no se implementan, o si no vienen acompañadas de un cambio cultural sobre ideas y mandatos profundamente arraigados en lxs misionerxs.

También indicaron que es importante que desde el Estado se aborde **el lugar de la mujer campesina, el rol que cumple de cuidar la producción, la tierra y el territorio y de producir las semillas sin agrotóxicos.**

Otras propuestas formuladas fueron **promover la construcción de redes entre mujeres. Mejorar el acceso a la conectividad en la provincia y a la información** de los diferentes programas existentes que abordan la desigualdad entre los géneros, la violencia contra las mujeres o que faciliten el acceso a la salud, así como también programas locales y nacionales para la creación de proyectos productivos.

De igual forma, lxs participantxs pidieron trabajar en **una propuesta que promueva la independencia económica de las mujeres rurales y su participación activa en la conducción y gerenciamiento de sus emprendimientos**, como también la reimplementación de los programas “Producir” y “Nuestras Manos”.

En cuanto a la infraestructura del cuidado, solicitaron la **creación de espacios de cuidado para niñxs que tengan horarios compatibles con las jornadas laborales**, al mismo tiempo que hicieron hincapié en la **descentralización de las instituciones**, ya que las mujeres no pueden llegar a los lugares por la lejanía y el traslado que implica y por no contar con redes o espacios para dejar a sus hijxs.

Otras iniciativas se relacionaron con la generación de **políticas públicas, charlas y talleres** sobre salud, higiene, empoderamiento de la mujer, entre otros temas, para profundizar y reconstruir la temática del cuidado e impulsar nuevas conceptualizaciones en la población más joven; la necesidad de **problematizar el trabajo de cuidados no remunerado**; y **la implementación efectiva del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI) en los ámbitos rurales** “para generar cambios urgentes”.

“Es hermoso y gratificante escuchar la voz de los, las y les que cada día trabajan la tierra, sus semillas y sabores y que por generaciones la han cuidado produciendo sus alimentos, no sólo para sus familias, sino para todo el pueblo. La problemática de la tierra es central y afecta a muchas mujeres en el territorio nacional. Ante la especulación inmobiliaria y financiera, muchas de ellas están poniendo el cuerpo. Ser reconocidas es también disminuir las violencias”.

Deolinda Carrizo
Directora de Género e Igualdad de la
Secretaría de Agricultura Familiar,
Campesina e Indígena

La Ronda de Cuidados, Género y Diversidad también llevó sugerencias puntuales para poner en común con el resto de los sectores. En términos generales, se sumaron a la demanda de otras Rondas y plantearon la necesidad de **lograr la efectiva implementación de la ESI** para desarmar y deconstruir estereotipos y roles establecidos de género. De igual manera, alentaron la **creación de políticas públicas de cuidados, universales, accesibles y federales, la promoción de una mayor concientización sobre la corresponsabilidad colectiva y social de los cuidados y su reconocimiento, remuneración y jerarquización**.

“El Estado es responsable y puede ser la herramienta para la transformación social de estas desigualdades que se encuentran íntimamente relacionadas a nuestra organización social y cultural patriarcal”.

Ronda Cuidados, Géneros y Diversidad

En términos específicos, propusieron la **creación de jardines “mapaternales”**, la **implementación de licencias igualitarias para ambxs progenitorxs** y, en consecuencia, la **creación de marcos normativos que “desarmen la naturalización de las paternidades irresponsables”**. La **jerarquización de los espacios de cuidado comunitarios** como merenderos o comedores, a través de la capacitación a quienes trabajan allí, resultó otro de los aspectos incluidos en las propuestas construidas colectivamente.

Por su parte, la **Ronda de Cuidado como Trabajo/Sindicatos** llevó al Parlamento una extensa lista de propuestas, muchas de ellas coincidentes con la de otras Rondas. En primer término y centralmente pidieron **pensar a las tareas de cuidado dentro de la categoría de trabajo** y, en correlación, **promover su reconocimiento económico y la formalización** a los fines de evitar la precarización laboral. Incorporar el concepto de cuidado como trabajo dentro del diseño curricular de las escuelas, fue una de las iniciativas centrales que indicaron para involucrar a las generaciones más jóvenes.

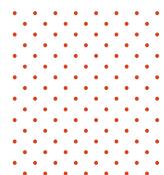
En otro orden, propusieron **promover la aplicación del proyecto de Alfabetización Digital para Personas Mayores y Amas de Casa** presentado en el Parlamento de la Mujer; **apoyar el trabajo del SACRA** que promueve la formalización de las trabajadoras de casas particulares; y **generar instancias que rompan el aislamiento al que están sometidas las personas que realizan las tareas domésticas.**

Al igual que el gobierno nacional, plantearon **incorporar la perspectiva de género en los presupuestos provinciales y municipales; incorporar licencias familiares** a través de convenios colectivos de trabajo, para que no recaiga todo el trabajo de cuidados en las mujeres.

La creación de **Consejerías Barriales** fue otra de las propuestas que apunta a atender las principales demandas de lxs vecinxs y para que reciban asesoramiento sobre programas. En definitiva, que acerquen información que permita ampliar las oportunidades en diferentes ámbitos como el legal, el sanitario o social: “Muchas veces no hacemos uso de los derechos que tenemos porque desconocemos o no hemos sido informadxs. **Las consejerías barriales son una forma de territorializar una nueva valoración del concepto trabajo**”, definió Eleonora Vigo.

Por último, y en referencia al ámbito comunitario, marcaron la necesidad de

profesionalizar los cuidados, para que las personas que trabajan en merenderos y comedores dispongan de elementos seguros, estén protegidxs legalmente y cuidadxs en sus labores. Además, solicitaron **invertir en infraestructura barrial y comunitaria de servicios de apoyo para las amas de casa que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar**, que posean emprendimientos o que deban salir a realizar trabajos como auxiliares en casas particulares, cuidado de niñxs, apoyo escolar, lavanderías, servicio de preparación de comidas, proveedurías, mercados concentradores y/o de cercanía de productoras a consumidoras.



Síntesis conceptual provincial



Gabriela Marzonetto, Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de San Martín, Magíster en Políticas Públicas y Licenciada en Ciencia Política y Administración por la Universidad Nacional de Cuyo, fue quien se encargó de recapitular los principales emergentes provinciales.

Lo primero que subrayó es que todas las exposiciones tuvieron un denominador común: **la centralidad de las mujeres y las identidades feminizadas como cuidadoras y la importancia y necesidad de valorizar, jerarquizar y reconocer económicamente las tareas de cuidado**. Así, uno de los puntos más importantes que circuló fue **poner el acento en quienes cuidan**.

“Es muy fuerte esto que se plantea de que incluso siendo personas adultas mayores, que en teoría son una población que es centro de los cuidados, que debería recibir acompañamientos, sigue siendo cuidadora”, señaló. En ese sentido, planteó que estas personas también pueden hacer un aporte y que, al igual que las personas en edad activa y las que no se consideran

dependientes, siguen generando un valor económico a la sociedad: **“Aún cuando requieren de cuidados, siguen brindándolos y generando valor social, afectivo, y económico”**. Por esto sostuvo que, **sin instancias territoriales como la del Parlamento, estos aspectos no siempre salen a la luz con tanta claridad**.

Por otra parte, destacó de las exposiciones **la importancia de la educación, de poner a la educación sexual integral en el centro de la escena**: **“Las infancias tienen que saber que los roles son construidos culturalmente y que no son estáticos. Todes tenemos responsabilidades de cuidado y las posibilidades de desempeñarnos y hacer lo que queremos de manera libre”**, expresó. En esa línea, recuperó lo que se señaló en distintas rondas, que es el empoderamiento de las cuidadoras a partir de generar instancias de **talleres que promuevan la concientización sobre los derechos de las personas, “para permitir que nosotras mismas podamos jerarquizar nuestra función social”**.

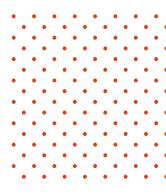
“Tenemos que tratar que desde la infancia seamos conscientes de los derechos que tenemos en materia de cuidados y las obligaciones de acompañamiento que tiene el Estado, para que cuidar sea una tarea mucho más amena para todos”.

Gabriela Marzonetto
Doctora en Ciencia Política

Otro de los ejes que surgieron y que retomó Gabriela Marzonetto, fue la descentralización. Poder **fortalecer las capacidades institucionales no sólo a nivel nacional, sino provincial y local**, para lograr que el Estado llegue a las personas y no que éstas tengan que acudir a él, “porque ahí hay también un tiempo que se va perdiendo”. Del mismo modo, otra cuestión que destacó fue la **necesidad de simplificar y mejorar los lazos de comunicación entre el Estado y la ciudadanía**.

“Tenemos que confiar fuerte en esta acción colectiva constante y cotidiana que llevamos adelante en nuestros territorios. Hay que seguir instalando estos debates tan profundos que tenemos que dar. Son los debates que tienen que darse en el centro de las políticas públicas como planteó nuestro Presidente en la Asamblea Legislativa”.

Lucía Cirmi Obón
Directora Nacional de Políticas
de Cuidado - MMGyD



Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

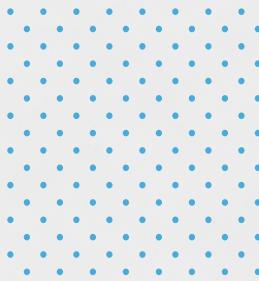


El Parlamento como dispositivo sociocultural

En Misiones, la Copla “Ronda” fue interpretada por la artista local Natalia Coronel.

Natalia Coronel (AlilicucÚ en casa) junto a su compañero Guy Cox, parten de ritmos del folclore latinoamericano fusionando instrumentos y otros géneros. Hace 15 años eligieron la localidad misionera de San Pedro para vivir, criar y cuidar sus hijxs. Dicen que la música es su forma de mostrar y compartir amor.

Natalia adaptó e interpretó “Ronda”, acompañada con su caja, mientras que Guy intervino con accesorios de percusión.



Alba María Ibarrola, Jefa del Archivo General de la Gobernación de Misiones, presentó en el Parlamento dos fotografías locales para incluir en la **Muestra fotográfica “Memoria Colectiva de Cuidados”**:



“En la otra foto seleccionada también vemos una mujer lavando en el río. Está en la laguna de San José, esa lengua de tierra era lo que se llamaba península Heller. Todo eso desapareció con la represa de Yacyretá. Al lado de esa península ahora está el puente que une Posadas con Encarnación. Era normal en nuestra región ver esas imágenes de las mujeres lavando en el río o arroyos como el Mailman que desemboca en el río Paraná”.



“La primera foto es de un álbum escolar que sacó el territorio nacional en 1916. Se trata de una clase de economía doméstica donde le enseñan a las niñas a lavar”.



Parlamentos Territoriales de Cuidados

NEA

+ Chaco

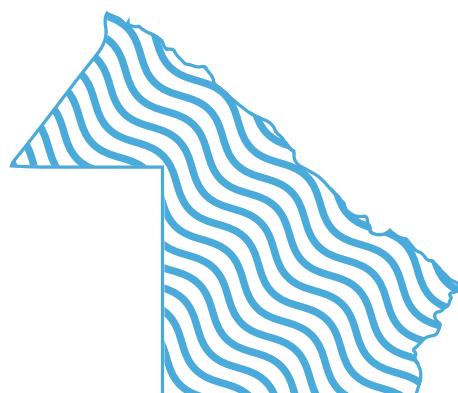


Ronda de Presentación: **10/06/2021**

Cantidad de Rondas Internas
de Intercambio y Reflexión Sectoriales: **3**

Parlamento Territorial de Cuidado:
06/07/2021

Cantidad de participantxs: **77**

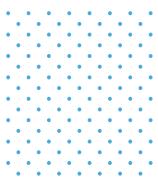


El proceso

Luego de la Ronda de Presentación de la Campaña, se avanzó en la organización de una reunión operativa para, en primer lugar, conformar el **equipo provincial multisectorial** que viabilice el proceso y promueva la participación de todos los sectores; y, en segundo lugar, diseñar las Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales que orienten el debate sobre la organización y distribución de los cuidados en Chaco y puedan concluir en la construcción colectiva de propuestas que incidan en las realidades actuales.

Con este objetivo, la **Secretaría de Derechos Humanos y Géneros** convocó a las distintas áreas provinciales y municipales vinculadas a discapacidad, personas mayores y niñez, organizaciones feministas y de la diversidad, referentes sindicales, organizaciones rurales y pueblos originarios, así como también a las delegaciones de los organismos nacionales. Cabe destacar la centralidad que tuvieron en el proceso **Silvana Pérez, Secretaria de Derechos Humanos y Géneros y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MM-GyD** y **Delia Pérez, Subsecretaria de Géneros y Diversidad de la provincia**, quienes llevaron a cabo diversas reuniones con **Analía Rach Quiroga, Vicegobernadora de Chaco**, para pensar estratégicamente las rondas de trabajo.

De este modo, el proceso de articulación entre los diferentes niveles del Estado hizo posible la construcción del equipo local en clave multisectorial que pudo traccionar la reflexión, tan necesaria como urgente, sobre la organización social de los cuidados.



**Parlamentos Territoriales
de Cuidado**

**Región
NEA**

Chaco

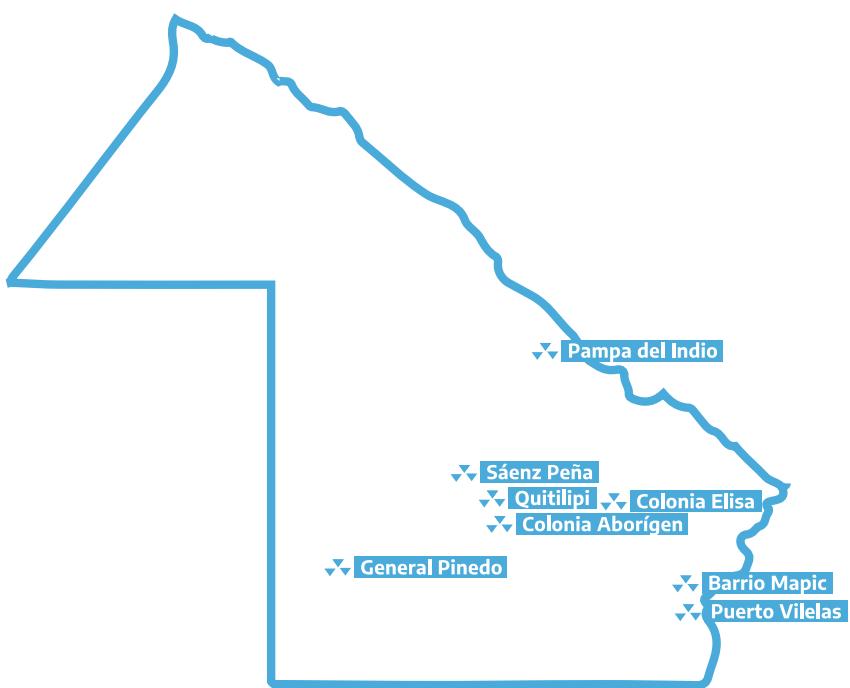
Actoralidad participante

Equipos provinciales y municipales vinculados con la temática

Unidad Vicegobernación
Secretaría de DDHH y Géneros
Consejo Provincial de Género,
Diversidad y Disidencias
Subsecretaría de Géneros y Diversidad
Ministerio de Desarrollo Social de la
provincia
Subsecretaría de Niñez y Adolescencia
Subsecretaría de Juventudes
Subsecretaría de Adultos Mayores
Subsecretaría de Políticas de Género
Subsecretaría de Participación
Ciudadana - Consejo Tercer Sector
Ministerio de Salud Pública de la
provincia
Subsecretaría de Salud Comunitaria
Programa de Salud Sexual y Salud
Integral en la Adolescencia
Trabajadorxs de Salud Mental
Ministerio de Economía
Dirección de Economía, Igualdad y
Géneros
Ministerio Infraestructura - Área de
Género
Ministerio de Educación, Cultura y
Tecnologías
Subsecretaría de Educación
Intercultural bilingüe
Dirección Políticas Educativas
Dirección de Bienestar educativo
Dirección de Nivel Inicial y Primario
Comisión Provincial Multisectorial de
la Mujer
Instituto de Agricultura Familiar y
Economía Popular (IAFEP)
Instituto de Investigaciones Forestales
y Agropecuarias (IIFA)

**Programas nacionales y
delegaciones de organismos
nacionales en la provincia**

PAMI
DINAPAM
CDR del Ministerio de Desarrollo Social
de la Nación
AFIP
ANSES
ANDIS
Agencia Territorial del MTEySS



INTA
SAFCI

Instituto Nacional contra la
Discriminación, la Xenofobia y el
Racismo (INADI)
Promotorxs Territoriales de Género
y Diversidad a Nivel Comunitario del
Registro "Tejiendo Matria" (MMGyD)

Organizaciones comunitarias, sociales, políticas, feministas y de la diversidad

“Bandada – feminismos entre rejas”
Frente Popular Darío Santillan, Huerta
Comunitaria Barrio Matadero Sáenz
Peña
La Cámpora, Barrio Mapic
Diverses, Quitilipi
Identidades diversas Chaco
Fundación Don Genaro
Puertas Violetas, Movimiento Evita Chaco
Observatorio sobre Violencia Sexual en
Discapacidades
Revolución de las Viejas
Mesa Multisectorial de Prevención del
Suicidio

Asociación de Jubiladxs Municipales
Forja

Cooperativa Colonia Elisa Te cuida
Cooperativa Sáenz Peña Te cuida

Universidades y comunidad educativa

Universidad Nacional del Nordeste
(UNNE)

Otros sectores

Colegio de Psicólogos

Gremios y Sindicatos

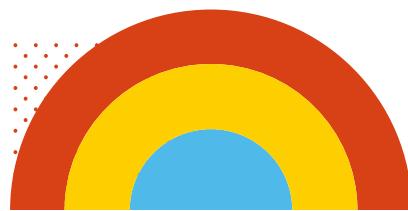
SACRA
OSSACRA
Central de Trabajadores Argentina
(CTA)

Diputadxs y senadordxs nacionales, provinciales y concejalas

Diputadxs nacionales
Legisladorxs provinciales
Red Federal de Concejalas (FAM)

En Chaco, se organizaron las siguientes Rondas de Intercambio y Reflexión Sectoriales:

- **Ronda de Cuidados, Mujeres Indígenas, Mujeres de la Ruralidad y Diversidades de Género y Sexuales**
- **Ronda de Cuidados, Niñez, Adolescencia y Juventudes**
- **Ronda de Cuidados, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad y Salud Mental**



Parlamento Territorial de Cuidado. Voices y miradas protagonistas

El **Parlamento Territorial de Cuidado de Chaco** se realizó el 06 de Julio y participaron 77 personas. Al comienzo del encuentro, **Iris Pezzarini** resaltó que a pesar de la virtualidad, “no quisimos que se pierda el encuentro de todos los sectores, de las organizaciones y áreas estatales, del sector privado, las universidades y de cada actor político que en la provincia inciden en lo que se denomina la organización social de los cuidados”. Además, la funcionaria nacional resaltó que “sabemos que la política pública en materia de cuidados es uno de los temas prioritarios de la agenda del gobierno nacional y también del gobierno de Chaco desde el inicio de esta gestión”.

Por último, manifestó que “es una alegría inmensa saber que estamos en sintonía, que estamos luchando por los mismos sentidos y tratando de transformar todas las desigualdades de género que aún persisten en nuestro territorio nacional y que afectan, sobre todo, a nuestros sectores populares. Por eso son nuestra prioridad, son a los primeros que tenemos que llegar y atender para acercarnos a eso que tanto anhelamos que es la justicia social”.

Por su parte, **Analía Rach Quiroga**, recordó que al inicio de la gestión, Chaco fue la primera provincia que visitó la mi-

nistra del MMGyD Elizabeth Gómez Alcorta para empezar a trazar esta agenda de trabajo en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros: “Una agenda que luego, con la pandemia, fuimos llevando adelante, repensando las formas y las maneras, pero siempre avanzando”.

En este marco y desde la Campaña Cuidar Igualdad, “nos pusimos a pensar cómo llevar a cabo este Parlamento y organizar los debates”, explicó la vicegobernadora. Al mismo tiempo comentó: “participé activamente de las tres Rondas provinciales que resultaron encuentros absolutamente enriquecedores porque contaron con una amplia convocatoria”. En este sentido, agradeció y valoró esta instancia como un punto de partida basado en la escucha activa de las experiencias provinciales.

“Las políticas públicas que se trabajen y diseñen, necesariamente deben ser pensadas con una mirada territorial,



**federal y transversal, por eso
celebramos este Parlamento”.**

**Analía Rach Quiroga
Vicegobernadora de Chaco**

Silvana Pérez contó que el debate fue ameno y que se desplegó a partir de una serie de propuestas, preguntas y suge-

rencias del ministerio que la provincia fue adaptando a la realidad local. “Fue una excelente experiencia de trabajo común”, señaló. También mencionó que se organizaron tres Rondas con el objetivo de discutir, pensar, repensar y generar propuestas de cara a la creación de un Sistema Igualitario de Cuidados. Contaron con una convocatoria amplia y diversa que incluyó la presencia de espacios intersectoriales y comunitarios y referentes de las tareas de cuidados locales.



Emergentes



Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, **Karina Gaino, Verónica Vecchia y Ana Núñez** y a **Raquel Lemme**, asesora sorda.

A continuación, se recuperan los principales emergentes sobre la realidad de los cuidados en la provincia de Chaco, con eje en la multiactoralidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy? b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

¿Cómo cuidamos hoy en Chaco?

Por la **Ronda de Cuidados, Mujeres Indígenas, Mujeres de la Ruralidad y Diversidades de Género y Sexuales** tomaron la palabra **Gustavo Ojeda**, del Colectivo LGBTI+ de la localidad de Puerto Vilelas; **Patricia Acuña**, del Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular; y **Marina Barrientos** de la localidad de Colonia Aborigen y en representación del Programa Salud Indígena, perteneciente a la Dirección de Diversidad Cultural.

El espacio de intercambio fue moderado por **Ursula Sabarece, María José Boggado** sistematizó los aportes y contó con la participación comprometida de diversos actorxs y sectores entre lxs que se destacaron lxs promotorxs territoriales contra la violencia sexista de Puerto Vilelas, “Bandada – feminismos entre rejas”, el Frente Popular Darío Santillán con la Huerta Comunitaria del Barrio Ma-

tadero de Sáenz Peña, La Cámpora del Barrio Mapic, Diverse de Quilitipi, Salud Indígena de Colonia Aborigen, Identidades Diversas Chaco, enfermeras Qom de Colonia Aborigen y Puertas Violetas del Movimiento Evita Chaco, entre otrxs.

Las áreas municipales y organismos provinciales estuvieron representadas por la Subsecretaría de Participación Ciudadana y el Consejo del Tercer Sector, el IAFEP, el área de género del Ministerio Infraestructura, el IFFA, la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe, la Dirección de Políticas Educativas, el Consejo Qom de la Carrera Nivel Inicial de Pampa del Indio, directoras de niveles inicial y primario, la Dirección de Bienestar Educativo y por el ámbito universitario, referentxs de la UNNE. De los organismos nacionales con delegaciones en la provincia, intervinieron el INTA y el INADI.

En primer lugar, reflexionaron acerca de qué es el trabajo de cuidado y señalaron su feminización. Coincidieron en que **son tareas que le agregan valor a la sociedad pero que al mismo tiempo es trabajo que no se valora, ni social ni económico**. “Las mujeres, históricamente, han generado un valor agregado a nuestro PBI. Trabajan hasta 6 horas más que los varones. Sin embargo, no hay un reconocimiento de ese trabajo, no

sólo por parte de los varones, sino también por parte de las mismas mujeres”, señalaron.

“Estamos hablando de la reproducción de la vida, se trata de un trabajo no reconocido, normalizado socialmente como algo que tiene que ser resuelto por las mujeres. Esto es un condicionante porque sabemos que así resignan el tiempo y ponen su fuerza y su trabajo en tareas no reconocidas por la sociedad, y muchas veces tampoco por su seno familiar”.

Patricia Acuña
Ronda de Cuidados, Mujeres
Indígenas, Mujeres de la
Ruralidad y Diversidades de
Género y Sexuales

A su vez, problematizaron cómo **los cuidados trascienden la esfera doméstica, situación que se agudizó profundamente durante la pandemia** de Covid-19. Allí pudo verse cómo en los barrios se organizaron en la primera línea los trabajos de cuidado en los sectores comunitarios. Y en relación a este aspecto, agregaron que **“las compañeras de los merenderos hacen muchas veces el trabajo de las mamás en las casas”**.

De esta forma, señalaron **la importancia de los trabajos comunitarios en el marco de la economía popular** y los que hacen en el barrio, no sólo los comedores y merenderos, sino también la atención de la primera infancia y lxs promotores de género y de salud. En este marco, los participantxs subrayaron la figura de **la cooperativa como forma de**

organización para ofrecer servicios de cuidados.

Patricia Acuña también trajo al debate los resultados del Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular y expuso que **en Chaco se observa que las tareas de cuidado son las que ocupan el mayor porcentaje de las estadísticas, lo cual indica la importancia de impulsar políticas para este sector.**

Por otra parte, se reforzó la dimensión económica que existe detrás de la problemática de la organización social de los cuidados al indicar que **si el trabajo de cuidado estuviera reconocido, representaría un 16 por ciento de aporte al PBI**. Es decir, **se rescató la importancia de monetizar el trabajo de cuidado y asignar un valor al tiempo que se dedica**.

Gustavo Ojeda planteó **la necesidad de seguir fortaleciendo la ESI en relación a los roles y mandatos de género vinculados a los cuidados** cuando dijo que la sociedad chaqueña aún tiene prejuicios respecto de la homosexualidad. **“Todavía se percibe mucha homofobia. Las personas homosexuales se ven trabadas en su derecho a cuidar por los prejuicios de la sociedad. Somos capaces de cuidar, de capacitarnos para cuidar y de formar una familia”**, expresó.

Por su parte, Marina Barrientos compartió la mirada de los cuidados desde los **pueblos originarios**. En ese sentido, **propuso pensar el cuidado desde**

la salud física, mental y emocional y del medio ambiente. Explicó que cada pueblo tiene su propia cosmovisión acerca de cómo ver el cuidado. Añadió que **la educación ha sido un proceso socio histórico de imposición patriarcal donde se invisibilizó a la mujer y a los pueblos originarios.**

La vocera también comentó sobre **el valor de una salud intercultural, propia de la medicina ancestral de los pueblos originarios, para pensar el acceso a derechos desde la propia identidad.** Resaltó que los pueblos originarios se cuidan a su interior, haciendo un círculo de protección que abarca desde lxs niñxs hasta lxs abuelxs y donde el proceso de identidad y de derechos se va dando en un constante cambio, desde la particularidad de cada pueblo y cada territorio.

La **Ronda de Cuidados, Niñez, Adolescencia y Juventudes**, moderada por Itatí Acosta, contó con dos voceras que expusieron las conclusiones en el Parlamento: **Liliana Encisa**, médica pediatra, y **Mercedes Benoist** del área de Niñez, Adolescencia y Familia de la localidad de Puerto Vilelas. **María José Bogado** fue la encargada de sistematizar el debate.

Las voceras relataron que las reflexiones de la Ronda se volcaron hacia **los cuidados entendidos desde una perspectiva de salud integral y, especialmente, también en el ámbito de la educación.** En este sentido, hicieron hincapié en el **incremento de los embarazos durante la pandemia**, “que llegan a curso de manera forzada, hayan sido consentidos o producto de abusos” y cómo al mismo

tiempo, dentro del ámbito escolar, éste no es un tema problematizado. Y agregaron que **lxs jóvenes demandan en general más información y educación sexual integral.**

“Es muy necesario generar acuerdos interinstitucionales para cuidar a nuestra niñez y a nuestra adolescencia. Sostener a quienes ya han parido es una prioridad, porque sabemos que una niña que se embaraza tempranamente no tiene las mismas posibilidades de acceder a un trabajo formal”.

Ronda de Cuidados, Niñez, Adolescencia y Juventudes

Ante la vulneración de los derechos de infancias y adolescencias, explicaron las voceras, el rol del/lxs docentes se ve desdibujado por falta de información o de apoyo: si bien existen programas dirigidos a infancias y adolescencias éstos no llegan a los pueblos del interior de la provincia. En esa línea, precisaron que **se está trabajando desde los Consejos Regionales para que cada municipio pueda crear su área de niñez.**

La **Ronda de Cuidados, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad y Salud Mental** designó a **Gonzalo Benítez** como vocero en representación del amplio abanico de participantes, entre los principales, integrantes de la Comisión Provincial Multisectorial de la Mujer, el SACRA, el Observatorio sobre Violencia Sexual en Discapacidades, la Mesa Multisectorial de Prevención del Suicidio, el Colegio de Psicólogos, la

agrupación La Revolución de las Viejas, la Asociación de Jubiladxs Municipales, Forja, la CTA y la Fundación Don Genaro.

En primer lugar, Gonzalo señaló que **los cuidados fueron definidos como un “dispositivo de apoyo muy importante para un proyecto de vida que no necesariamente implica dependencia, sino consejerías y sociabilidad”**. Y señaló que para lxs que participaron del intercambio **las tareas de cuidados están feminizadas**. Por ejemplo, mencionaron que el sistema de salud está integrado, en un 70 por ciento, por mujeres e identidades feminizadas. Al mismo tiempo, coincidieron en que **el rol del Estado “también es aliviar la carga que tenemos las mujeres en las tareas de cuidados”**.

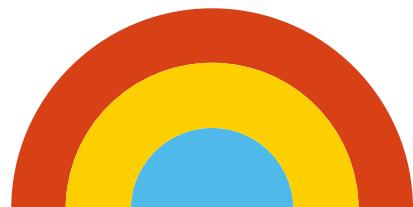
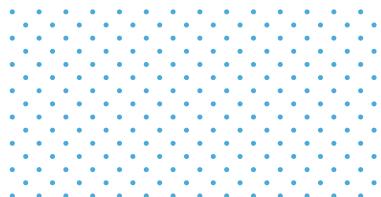
En relación a las políticas públicas dirigidas a personas mayores, señalaron que **se crearon 30 áreas gerontológicas locales** y se brindó **formación en gerontología en 37 localidades**. A pesar de los esfuerzos, la Ronda resaltó **el estado de abandono en el que se encuentran muchas personas mayores, siendo la tristeza y la depresión los principales problemas**.

Por otra parte, expusieron que **existen 12 cooperativas de trabajo de cuidadorxs, capacitadas desde una perspectiva interseccional**. En este sentido, el vocero dijo que **el trabajo de lxs cuidadorxs domiciliarios es una necesidad fundamental y que las organizaciones no cuentan con presupuestos que les permita trabajar**. En el mismo sentido, mencionó que desde el Instituto

Provincial para las Personas con Discapacidad, se trabaja en la detección de casos de alta vulnerabilidad para establecer y sostener redes de apoyo.

Otro de los aspectos mencionados se centró en las lógicas de cuidados que existen en relación a personas con distintos grados de dependencia: **“Muchas veces en las instancias de formación a cuidadorxs se reproducen lógicas de supresión de derechos** y, en consecuencia, lxs acompañantes no conciben a la persona cuidada como sujetxs de derechos”.

En relación a la salud mental, lxs referentes vinculadxs a esa problemática compartieron que la provincia se encuentra elaborando un **Plan Sobre Salud Mental** que incorpora la perspectiva de género.



¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana en Chaco?

En relación a las propuestas que surgieron del debate y la reflexión, la **Ronda de Cuidados, Mujeres Indígenas, Mujeres de la Ruralidad y Diversidades de Género y Sexuales** hizo especial hincapié en **la educación como clave para generar sistemas más igualitarios, subrayando la importancia de fortalecer la ESI** en vistas a repensar los roles y problematizar la naturalización de determinados mandatos, así como la necesidad de visibilizar y redistribuir los trabajos de cuidados. “Debemos trabajar en roles más equitativos e igualitarios desde todos los componentes educativos, desde el nivel inicial hasta la universidad y también con las parentalidades”, plantearon. Asimismo, recalcaron el lugar de **la universidad como formadora de formadorxs**, como un instrumento importante que permite aplicar la perspectiva en otros espacios educativos.

“Dejemos de decir que es amor. Es trabajo no pago, se debe reconocer económico. Queremos guarderías para las niñas y niños de las trabajadoras del Estado y también del sector privado”.

Ronda de Cuidados, Mujeres Indígenas,
Mujeres de la Ruralidad
y Diversidades de Género y Sexuales



“Cada Parlamento en el que podemos participar tiene mucha riqueza y una cantidad impresionante de insumos y de experiencias puestas en valor. Escucharlas en voz de las mismas protagonistas es central para construir una política pública realmente protagonizada por quienes durante tantos siglos no han sido escuchadas ni vistas. Es también un compromiso de construcción de política pública desde los feminismos decoloniales y situados en nuestro país y desde una mirada profundamente federal”.

Pilar Escalante
Subsecretaria de Políticas de Igualdad
del MMGyD

Por otra parte, hablaron de la importancia de **impulsar el reconocimiento del trabajo de cuidados**, en ese sentido expresaron que “**no lo hacemos por vocación y queremos que se reconozca**”. Al mismo tiempo, exigieron **asistencia, contención y acompañamiento para quienes cuidan, contemplando la salud desde un punto de vista integral que incluya la salud mental**.

Por su parte, desde la **Ronda de Cuidados, Niñez, Adolescencia y Juventudes**, las propuestas se focalizaron mayoritariamente en torno al ámbito educativo y la salud integral. Fue así como se propuso, entre otras cuestiones: **asesorías de salud integral, como una política de cuidado interdisciplinaria; creación de espacios de atención específica sobre diversidad sexual en hospitales pediátricos; construir junto a adolescentes consejos consultivos para la definición y apropiación de derechos; ampliación de la formación docente y mejora de los equipos de apoyo y orientación de las escuelas** enmarcados en los nuevos paradigmas que eviten la patologización. De igual manera, se puntualizó en **la importancia de una mirada interseccional, dado que las poblaciones de juventud y adolescencia están experimentando una mayor caída en sus indicadores de salud**.

A nivel institucional, se enfatizó en la **creación o fortalecimiento de las direcciones de niñez, adolescencia y familia en cada municipio, así como mejorar el acceso a programas estatales existentes** como el Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en

la Adolescencia (ENIA), principalmente, en localidades del interior de la provincia. También se **solicitó pensar presupuestos que acompañen a las acciones y políticas en el territorio e inversión del Estado en centros comunitarios o clubes de barrio que promuevan el encuentro de la comunidad**.

En otro orden, desde la Ronda se propuso **la construcción de un mapa provincial de cuidados que muestre el entramado de organizaciones que trabajan en la temática y favorezca el trabajo en red**.

Finalmente, la **Ronda de Cuidados, Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad y Salud Mental** solicitó **impulsar un cambio de paradigma que implique “abandonar la hegemonía médica para acompañar desde la lógica de los cuidados”**.

Además, plantearon la necesidad de **construir más centros de jubiladxs**, entendidos como espacios en donde pueden encontrarse y vincularse con otros, así como también **impulsar acuerdos con lxs familiares que permitan consensuar diagnósticos y rutinas que mejoren la calidad de vida de las personas mayores**. La Ronda se pronunció mayoritariamente en favor de **exigir que las obras sociales garanticen los servicios de acompañantxs terapéuticxs y de una mayor asignación de presupuestos destinados al cuidado**.



Síntesis conceptual provincial



Virginia Franganillo, socióloga feminista, peronista histórica y especialista en temáticas de género, fue la encargada de sintetizar la realidad chaqueña. Como integrante de la **Comisión Redactora del Anteproyecto de Ley para un Sistema Igualitario de Cuidados**, fue trazando un recorrido que vinculó algunos puntos y ejes que aborda el anteproyecto con los emergentes provinciales.

En primer lugar, mencionó que la redacción del anteproyecto de ley atravesó discusiones con la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado y con todos lxs actorxs relacionadxs con la problemática, que van desde el sindicalismo, las organizaciones feministas y de las infancias, de personas mayores y con discapacidad. Y, además, incorporó las voces y miradas expuestas en los PTC de la Campaña Nacional “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”. En ese sentido expresó que a lo largo de este proceso pudieron observar que **“Chaco está marcando una referencia en todo el país, está haciendo un avance muy importante en materia de cuidados, por ejemplo con las cooperativas de trabajadorxs del cuidado que hemos tenido la oportunidad de conocer”**.

En segundo lugar, comentó que **desde el inicio hubo una intención muy contundente de recoger la diversidad, la pluralidad y la multiculturalidad** y eso quedó expresado durante la jornada del Parlamento: “lo que quedó claro de las tres Rondas es que hay muchas vidas posibles. **Toda esta potencia que se desplegó hoy está marcando una forma diferente de hacer política pública**”. Asimismo, precisó que las cuestiones que les preocupan y plantearon como “realidad y exigencias”, van a estar enmarcadas y contenidas en la norma.

En cuanto al debate que llevó adelante Chaco, la socióloga explicó que **estuvieron presentes temas como la división sexual del trabajo, la feminización de las tareas de cuidados, la diversidad sexual, la multiculturalidad y también el derecho a la participación social**. Además, recuperó el planteo sobre **la necesidad de fortalecer el acceso a la justicia, la progresividad, la integralidad, la autonomía económica, así como también el apoyo a la autonomía para distintas etapas de la vida**.

“Hubo una apelación fuerte a la educación y a la formación docente. A las transformaciones que generan programas tan importantes como la ESI, a las problemáticas que devienen de aquellas niñas que son madres o a los presupuestos. Todos estos principios y propuestas irán en la ley”.

Virginia Franganillo
Socióloga feminista

Por otra parte, celebró la propuesta de **armar un Plan provincial de Salud Mental: “Se planteó la tensión en relación a la feminización de la vejez y su impacto en la salud y las condiciones de vida, especialmente en la salud mental, y me pareció una muy buena la propuesta”.**

Luego, recuperó el eje de la pandemia y los problemas que emergieron a partir de la crisis sanitaria y coincidió en el análisis de las voceras en relación a cómo se profundizaron problemas como la tristeza o el abandono. En este sentido, adelantó que la ley incluirá con mucha fuerza una respuesta al gran déficit que planteó con claridad la ronda de adultos como **“la atención domiciliaria y otros formatos de apoyo y atención a las personas mayores”**. También retomó la preocupación que se transmitió por el papel de las obras sociales y aseveró que **“se convoca a las obras sociales a trabajar conjuntamente”**.



En cuanto al pedido de mayores presupuestos, dijo que la ley será de cumplimiento obligatorio y los presupuestos serán progresivos, **“porque somos conscientes de las enormes necesidades que tiene la sociedad argentina pero muy especialmente los sectores empobrecidos”**.

Para concluir, Virgin Franganillo dijo que **“estamos viviendo un momento histórico y, frente a esta crisis civilizatoria, podemos salir cuidando. Eso requiere de una enorme movilización y conocimiento, que es lo que justamente estamos construyendo a través de estos Parlamentos y de un gobierno que desde el primer día tomó el camino de cuidar y proteger la vida”**.

Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en Chaco:



El Parlamento como dispositivo sociocultural

En Chaco, Esteban Molina realizó la apertura artística del encuentro y compartió una versión propia de “Ronda” acompañadx por su caja.

Esteban Molina (@estebanmolina_d) es unx activista no binarie de Resistencia, más conocidx por su personaje drag Chavela La Fuegah, en homenaje a las artistas que escuchó desde muy pequeñx. Además de cantar se dedica a la danza y, desde la creación de La Fuegah, propone el abrazo entre nuestro folclore y las identidades disidentes e invita todxs a ser parte de un arder colectivo para honrar la memoria ancestral de nuestro territorio.

“En cada Parlamento Territorial de Cuidado nos encontramos con las redes feministas que construimos desde la política pública, en el hacer de la política pública en términos federales. Esta es una articulación muy potente que pone en agenda y jerarquiza una temática fundamental como es hablar de los cuidados como necesidad, derecho y trabajo”.

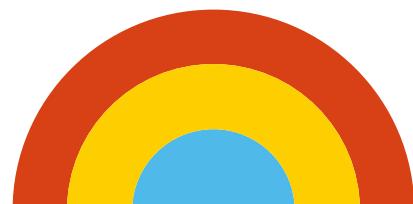
Diana Broggi
Subsecretaria de Formación, Investigación y Políticas Culturales - MMGyD



Gabriela Barrios, Directora de Patrimonio Cultural de la provincia de Chaco, en representación del Archivo Histórico Provincial “Monseñor Alumni”, dependiente del Instituto de Cultura del Chaco, fue la encargada de presentar las fotografías provinciales que se incorporan a la **Muestra fotográfica “Memoria Colectiva de Cuidados”**.



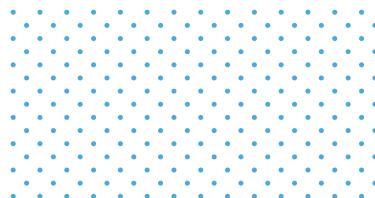
“La mujer indígena que aparece con su sacón en la primera foto es la cacica Mercedes Dominga. Una de las pocas líderes mocoy de la que tenemos imagen. Ella fue una de las sobrevivientes de la masacre de Napalpí, en 1924. Sobrevive y sigue siendo cacica de su comunidad hasta el momento de su fallecimiento, en el año 1975. Se estima, por los relatos familiares, que tenía 125 años. Esta fotografía es del año 1926 en Napalpí, donde se hacía desfilar y jurar la bandera a toda la comunidad. Circulan los niños, las mujeres, los hombres y pasan frente a la bandera como parte de una política nacional del momento, la integración de las comunidades indígenas al sistema nacional. Idea de integración que hoy podemos relativizar y poner entre comillas. Mercedes Dominga para nosotros representa ese rol que vemos en la foto, la protección y el cuidado a su comunidad ante la imposición del miedo”.



La segunda imagen nos muestra una situación de clase muy diferente. En esta foto de principio de siglo aparecen mujeres de la alta sociedad chaqueña dedicadas al cuidado de los otros. Tiene que ver con la creación de las damas de la beneficencia. En este caso en particular se asocia con que el Chaco ha sido sede de una de las colonias de aislamiento de leprosario. Estas mujeres de la década del '30 constituyeron el primer patronato de enfermxs de lepra. Cuando la lepra no era curable, la Isla del Cerrito, una localidad que está a 50km de aquí era el lugar de aislamiento de todos lxs enfermxs de lepra de la región del norte”.



“En la última foto podemos ver a mujeres y maestras de la localidad de Quilitipi preparando y sirviendo la comida a niñxs en el comedor de una escuela pública. Las dos son imágenes de la Estampa Chaqueña, una de las revistas que tuvo la provincia hasta la década del 60”.



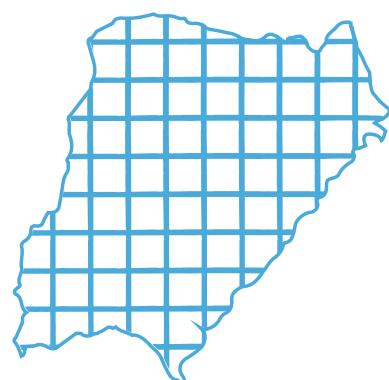
Parlamentos Territoriales de Cuidados

NEA

+ Corrientes



Ronda de Presentación: **10/06/2021**
Cantidad de Rondas Internas de Intercambio
y Reflexión Sectoriales: **5**
Parlamento Territorial de Cuidado:
29/07/2021
Cantidad de participantxs: **30 personas presenciales y 102 personas conectadas virtualmente**

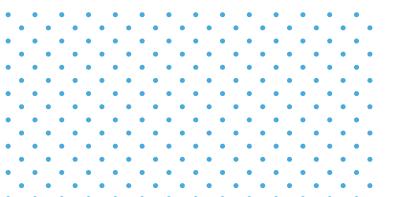


El proceso

En Corrientes el **equipo provincial multisectorial** que impulsó la Campaña reunió la participación de integrantes del gobierno provincial, referentxs políticas locales y representantes de organismos nacionales. Acompañó el proceso **Sonia Quintana, Presidenta del Consejo Provincial de la Mujer y Consejera Federal de Género, Igualdad y Diversidad del MMGyD**; y desde el sector legislativo, tuvieron un papel central **Ana Almirón, Senadora Nacional por Corrientes - Frente de Todxs** y todo su equipo, especialmente, **Silvana Cabrera y Patricia Rindel, Senadora Provincial**.

Los organismos nacionales asumieron un rol muy activo a través de **Marlen Gauna**, referente NEA del Ministerio del Interior de la Nación; **Elvira Miranda**, Coordinadora de la Agencia Regional Corrientes de la Superintendencia de Servicios de Salud y referenta del SACRA; **Araceli Ferreira**, Directora de Género e Igualdad de la Dirección Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a las Organizaciones y **Laura Alemis**, referenta provincial de géneros e igualdad de la SAFCI; **Sabrina Bacalini**, titular del INADI Corrientes; **Verónica Gómez Álvarez**, Coordinadora Ejecutiva del PAMI; **Alfredo Antonio Gómez y Mariana Maidana** de la Agencia Territorial del MTEySS; y **Juan Sablich**, Director Regional del INTA.

Desde este amplio y heterogéneo equipo comenzó a organizarse la convocatoria para reunir a la mayor cantidad de sectores y actorxs relacionados con la temática y acerquen sus diagnósticos, experiencias y propuestas.



**Parlamentos Territoriales
de Cuidado**

**Región
NEA**

Corrientes

Actoralidad participante

Equipos provinciales y municipales vinculados con la temática

Consejo Provincial de la Mujer
Áreas sociales, de género y diversidad de los municipios de Paso de los Libres, San Luis del Palmar, Felipe Yofre, Goya, San Isidro y Saladas
Dirección Municipal de la Mujer y el Niño de Esquina

Organismos nacionales con delegaciones en la provincia

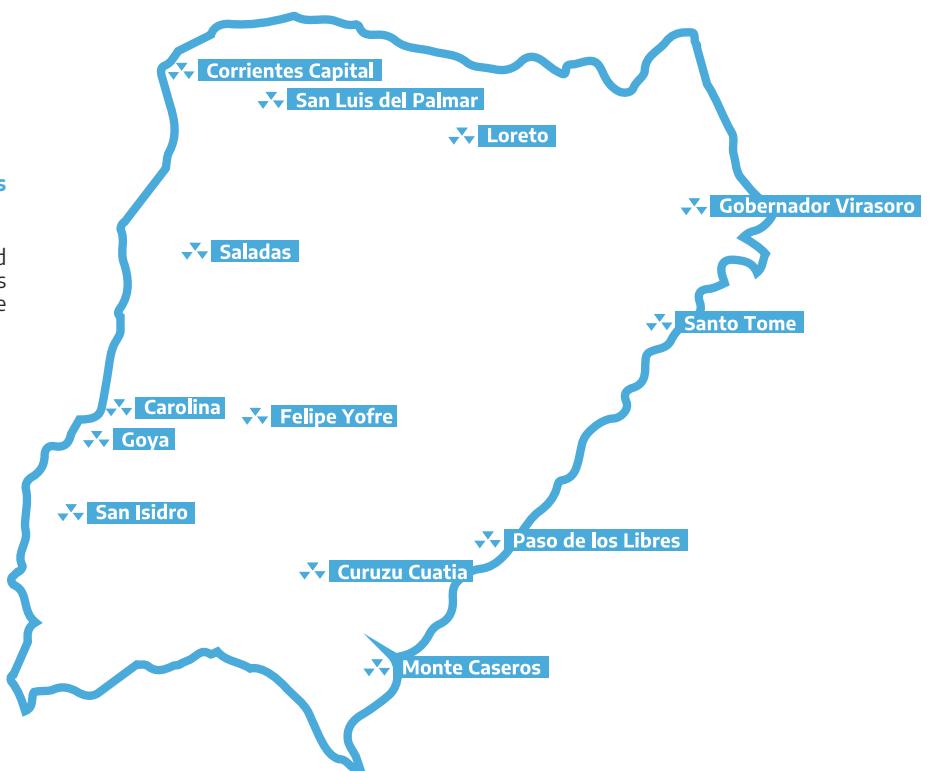
Agencia Territorial Corrientes del MTEySS
Oficinas de Empleo de Gobernador Virasoro, Loreto, San Luis del Palmar y Santo Tomé
INTA
SAFCI
AFIP
PAMI
ANDIS
CDR del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
INADI
CONABIP

Organizaciones comunitarias, sociales, políticas, feministas y de la diversidad

La Colectiva Corrientes
La Colectiva - Libres Transfeminista
Liga LGBTI+
Partido Comunista
Fundación "La Colmena"
Cooperativa de Trabajo "CUIDADOS UniDAR" Ltda.
Merendero Evita Capitana

Gremios y Sindicatos

Sindicato Trabajadores de Edificios (SUTERH)
SACRA: Delegaciones de Corrientes Ciudad Capital, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá, Goya y Paso de los Libres
Asociación Obreros y Empleados Municipales (AOEM)
Obra Social del Sindicato de Amas



de Casa de la República Argentina (OSSACRA)
Frente Único de Trabajadores del Estado Nacional (FUTEN)
Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE)

Universidades y comunidad educativa

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Derecho: Proyecto de extensión sobre Discapacidad y Derechos
Consejo de Docentes e Investigadores Docentes de las Escuelas de Familia Agrícola (EFAS)

Diputadxs y senadorxs nacionales, provinciales y concejalas

Legisladorxs provinciales
Diputadxs y Senadorxs del Bloque del Frente de Todxs / Frente para la Victoria
Red de Concejalas (FAM)

Espacios de difusión y generación de cultura

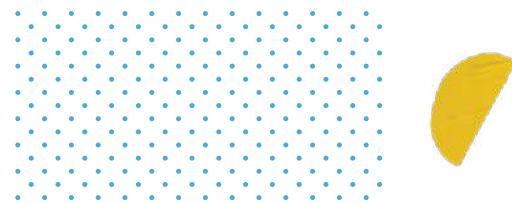
Radio y Televisión Argentina

Otros sectores

Colegio Fe y Alegría

En consecuencia, el equipo provincial multisectorial avanzó en la organización de las siguientes **Rondas de intercambio y Reflexión sectoriales**:

- Ronda “Cuidado como Trabajo”
- Ronda Cuidados y Discapacidad
- Ronda Cuidados y Ruralidad
- Ronda Cuidados y Personas Mayores
- Ronda de Áreas y/o Responsables Municipales de Género



Parlamento Territorial de Cuidado. Voces y miradas protagonistas

El **Parlamento Territorial de Cuidado de Corrientes** se realizó el 29 de julio de manera semipresencial: desde las instalaciones del SACRA Corrientes participaron 30 referentxs locales y más de 100 personas se conectaron de manera virtual desde distintas localidades de la provincia y del país. Integrantes de áreas provinciales y municipales, organizaciones políticas, feministas y de la diversidad, sindicatos, pueblos originarios, legisladorxs, referentxs de organizaciones no gubernamentales, de universidades y de organizaciones territoriales locales, así como también quienes llevan adelante espacios comunitarios de cuidado, expusieron en el Parlamento sobre la actual distribución de las tareas de cuidados en Corrientes, los estereotipos y mandatos sociales hegemónicos que inciden, los servicios de cuidados estatales, privados y comunitarios que existen y cuáles son las necesidades y demandas locales.

Iris Pezzarini abrió el Parlamento comentando que con Corrientes, el primer recorrido de la Campaña por la región NEA, concluyó y que esta instancia “**es el puntapié inicial para seguir dando el debate hacia adentro de los barrios, los municipios, sindicatos y de cada organización política o social de las diferentes comunidades**”.

Al mismo tiempo, hizo referencia a las líneas de acción que lleva adelante la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado del MMGyD y expresó que una de las primeras definiciones que se tomaron fue indagar en las políticas de gestiones anteriores. “**Cada gobierno nacional y popular que hemos tenido ha logrado ampliar un poco más los márgenes de derechos de los sectores más necesitados**”. Dentro de esos universos **son las mujeres y las identidades de la diversidad, las que más necesitan el acompañamiento del Estado nacional para transformar sus realidades más injustas**”, expresó.

Por eso, precisó Pezzarini, la premisa del MMGyD es mirar las dos caras de los cuidados, como un derecho tanto para cuando necesitamos ser cuidadxs, como para cuando cuidamos. En ese sentido, dijo que “las preguntas centrales que tenemos que hacernos es qué pasa con las personas que realizaron las tareas de cuidado, en qué condiciones laborales cuidaron, qué otras cuestiones resignaron por brindar ese tiempo y esa capacidad a este trabajo y qué pasó con las personas que no se ocuparon de cuidar, que pasó con ese tiempo y esa energía que podía ser puesta en proyectos personales de diferente índole”.

Por último, agradeció la colaboración y el acompañamiento de organismos nacionales, provinciales, de las organizaciones y sindicatos que hicieron posible el Parlamento.



En representación del Consejo Provincial de la Mujer, **Pilar Vila**, celebró la invitación a formar parte de la Campaña “ya que **en todos nuestros recorridos por la provincia, nos encontramos como punto de partida que las tareas de cuidado nunca son reconocidas como un trabajo, ni siquiera por las propias mujeres**”.

Por su parte, **Marlen Gauna**, Coordinadora Regional NEA de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior de Nación, agradeció el paso de la Campaña por la provincia y contó que estaba emocionada por darles la posibilidad de discutir a lxs correntinxs, necesitan. Asimismo, afirmó que Corrientes es una provincia donde el cuidado se reserva a las identidades feminizadas. “Junto con el colectivo de mujeres y en las asambleas transfeministas que venimos llevando adelante, teníamos discusiones en relación a las tareas de cuidados, la remuneración, si iba o no, si teníamos que generar posibilidades. A nuestras correntinas les falta mucho, les falta que estemos en los territorios, que busquemos ámbitos, que podamos encauzar la demanda de todas las mujeres porque, en la estructura social que tenemos, nos toca cuidar y nos toca también postergar”.

“Estas políticas que son pensadas de abajo hacia arriba son propias del modelo netamente kirchnerista, humanista, municipalizador. Estamos muy contentas de recibirlas hoy y de transitar esta Campaña”.

Marlen Gauna, Coordinadora Regional NEA de Relaciones Municipales del Ministerio del Interior de Nación

Por último, **Elvira Miranda, referenta del SACRA** manifestó la inmensa alegría de todas las compañeras del sindicato y de OSSACRA por haber elegido la sede para realizar el PTC de la provincia. En este sentido dijo que “el sindicato fue un sueño parecido al que estamos por desplegar ahora, porque todos los aportes que se hacen desde las distintas Rondas, es como soñar una Corrientes totalmente diferente en materia de cuidados, de igualdad, de derechos, de reconocimiento”. Y recordó que “cuando nosotras nos empezamos a reunir, nos juntábamos abajo de un árbol y también en ronda, parecido a este espacio, nos imaginábamos tener nuestro propio sindicato, un salario, lograr una jubilación y nuestra propia obra social”. Por eso, “nos sentimos muy contentas de tener compañeras aquí, es un orgullo enorme y una gran satisfacción”, concluyó.

Emergentes

A continuación, se recuperan los principales emergentes sobre la realidad de los cuidados en la provincia de Corrientes, con eje en la multiactoralidad y a partir de dos preguntas centrales: a) ¿Cómo cuidamos hoy? b) ¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana?

¿Cómo cuidamos hoy en Corrientes?

Rocío Ibarra, de la Obra Social OSSACRA y **Natalia Aguirre**, de la oficina de Empleo de la Municipalidad de Gobernador Virasoro, expusieron las conclusiones de la **Ronda “Cuidados como Trabajo”**.

Esta Ronda contó con una amplia convocatoria que incluyó a diferentes sectores, entre ellos SUTERH, el SACRA Corrientes con sus delegaciones de la Capital, Monte Caseros, Curuzú Cuatiá, Goya y Paso de los Libres. Además, la AOEM, OSSACRA, la Cooperativa de Trabajo “CUIDADOS UniDAR” Ltda. y el Concejo Provincial de la Mujer. Por parte de los organismos nacionales, el INAES, el CDR del Ministerio de Desarrollo de la Nación, la AFIP y la Dirección General de Aduanas, FUTEN, la Dirección Municipal de la Mujer y el Niño de Esquina y las Oficinas de Empleo de

Este Parlamento fue acompañado por la **Agencia Nacional de Discapacidad**, que puso a disposición a las intérpretes en Lenguaje de Señas Argentinas, **Karina Gaino y Verónica Vecchia** y a **Raquel Lemme**, asesora sorda.

Gobernador Virasoro, Loreto y San Luis del Palmar.

Entre los principales emergentes del debate, las voceras destacaron, en primer lugar, que **las tareas de cuidado son un trabajo** y, en segundo lugar, la dimensión que adquiere la **feminización de estas tareas**.

“El Sindicato de Amas de Casa viene luchando hace 38 años por el reconocimiento de estas tareas. Nosotras lo proclamamos como un trabajo, no sólo se hace por amor. Si bien las mujeres nos dedicamos con profundo cariño, es un trabajo”.

Rocío Ibarra
Ronda “Cuidados como Trabajo”

También se destacó **la doble jornada laboral que realizan las mujeres** al llevar adelante las cargas de cuidado, además de sus trabajos formales. Este fue un aspecto compartido por la **Ronda de Cuidados y Discapacidad**, desde la que señalaron que **“la tarea de cuidar se triplica si además trabajamos fuera del hogar”**. En este punto se sumó también la **Ronda de Cuidados y Ruralidad** cuando comentó que las mujeres en el ámbito rural también poseen una so-

brecarga de tareas y que a la tarea productiva se le suma **“la invisible tarea de cuidados, la limpieza, la comida, la alimentación no sólo de la familia sino de los animales de granja”**.

En ese sentido, desde la **Ronda de “Cuidados como Trabajo”** agregaron que **“hacerse cargo de alguno o todxs lxs integrantes de la familia es también un trabajo extra”**. Del mismo modo, hicieron referencia a que **los cuidados no se limitan solo al círculo familiar, sino a otras personas, además de que se dan “con recursos o sin ellos, con capacitación o sin ella”**. Marcaron, de esta forma, la naturalización que existe respecto del rol de las mujeres en las tareas de cuidado, la importancia de **entender a los cuidados como un trabajo continuo que no tiene descanso ni horarios, no es reconocido y sufre una desvalorización histórica**.

“Gobernador Virasoro es una zona muy industrial, yerbatera, forestal y nos cuesta mucho la inclusión de las mujeres en las actividades. Por eso, para mí es tan importante participar hoy acá. Agradezco el acompañamiento para avanzar con estos temas”.

Natalia Aguirre
Ronda “Cuidados como Trabajo”

La Ronda Cuidados y Discapacidad promovió como vocerx a **Emilio Centurión**, integrante de la Liga LGTBIQ+. Intervinieron en el debate la Organización feminista “La Colectiva” Corrientes,

La Colectiva - Libres Transfeminista, la Liga LGTBIQ+, el Partido Comunista, la Fundación “La Colmena”, el CDR del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Dirección de Género y Diversidad de la Municipalidad de Paso de los Libres, el Consejo Provincial de la Mujer y referentes de áreas sociales, de género y diversidad de los municipios de San Luis del Palmar, Felipe Yofre, Goya, San Isidro, Paso de los Libres y Saladas.

En la Ronda surgió la problemática de **los mandatos culturales que recaen sobre las mujeres y LGBTI+ en relación a las tareas de cuidado**, tema también discutido en la **Ronda de Áreas y/o Responsables Municipales de Género**, cuando identificaron que, en todos los espacios, “las mujeres tienen un mandato social que cumplir, ese rol se nos enseña desde chiquitas, por ejemplo, si hay que poner la mesa, la ponen las mujeres y si hay que sacar la basura, son los varones los encargados”. **Estos mandatos se reproducen a través de las familias**, aclararon.

Asimismo, Pilar Vila señaló que **la carga de cuidados es entendida como un imperativo**, como un deber determinado no sólo por el género, sino también por los ciclos vitales que atraviesan las mujeres: **“Cuando una mujer es adolescente tiene a cargo los cuidados de sus hermanos o cuando va creciendo, por la representación social que hay en Corrientes, tiene que atender al marido. Cuando una mujer se va acercando a los 50 años, queda a cargo del cuidado de los padres o de aquellos adultos mayores enfermos de la**

familia”. En este sentido, sostuvo que **esta situación atraviesa a todas las clases y sectores sociales, variando el modo en que cuidan o los recursos con los que cuentan para hacerlo.**

“Son muy fuertes los mandatos sociales y es clara la feminización de los cuidados y la conformación de estereotipos. Los cuidados recaen sobre las feminidades (‘maricas’, ‘travas’, ‘tortas’ y mujeres) y carecen de valor”.

Emilio Centurión
Ronda Cuidados y Discapacidad

Otra de las cuestiones que emergió es la **imposibilidad de industrializar o mecanizar los cuidados** sin la mediación de personas. Asimismo, una de las participantes de la Ronda expresó que **“no hay una red de cuidado y contención para estos casos de parte del Estado”** y planteó su preocupación respecto de **qué sucede o cómo se resuelven los cuidados cuando las familias no pueden hacerse cargo de la persona con discapacidad.**

Por otra parte, se habló sobre las realidades en las **zonas rurales** de la provincia, en donde **se dificulta el acceso a la información y a servicios básicos como la salud o la educación**. Expusieron en este aspecto que **“no existen, en muchos lugares, escuelas para personas con discapacidad”** y que la pandemia trajo aparejada la falta de acompañantes o apoyos de esta población.

La Ronda Cuidados y Ruralidad eligió como vocera a **Laura Alemis**, referente provincial de géneros e igualdad de la SAFCI y contó con la participación de 45 referentxs de distintas reparticiones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, el INTA y el SACRA, escuelas rurales, el Consejo de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste, docentes de las EFAS, organizaciones, el colectivo LGBTI+ y los municipios de Goya, Carolina y San Isidro.

Uno de los temas emergentes fue **la relación de los cuidados con el amor** y el consenso alcanzado en torno a esto fue que **“una cosa es la elección de cuidar como un acto amoroso y otra es no poder elegir no cuidar, que no se lo considere un trabajo y no posea un valor remunerativo”**. En ese sentido, también se mencionó la falta de reconocimiento, tanto social como económico, de las tareas de cuidado y se señaló que **las mujeres rurales realizan actividades productivas de renta sumadas a las tareas de cuidado, pero que por ninguna de esas tareas reciben retribución de ninguna índole.**

Por otra parte, debatieron sobre las resistencias que existen en el ámbito rural a deconstruir roles y mandatos arraigados culturalmente: **“Las mujeres raramente toman decisiones en el ámbito de lo productivo, todo el sistema está masculinizado. No pueden acceder a los recursos económicos, no existe una distribución justa o equitativa”**, expresó Laura Alemis.

“Está normalizado que así debe ser, que a las mujeres rurales les toca por costumbre el cuidado de las infancias, de los abuelos, los enfermos, pero una cosa es el amor y otra es que el cuidado recaiga sobre las mujeres. Es una sobrecarga injusta”.

Laura Alemis
Ronda Cuidados y Ruralidad

Valeria Tajich profundizó las principales conclusiones de la **Ronda de Cuidados y Personas Mayores**. Relató que “en Argentina hoy existen 6 millones de adultos mayores, de los cuales el 17% reside en su domicilio y tiene alguna limitación para realizar sus actividades diarias”. Y este dato es importante, aclaró, “porque en un 97% son las mujeres las encargadas de los cuidados de los adultos mayores, pero también de los niños y las parejas”. En este sentido, **la feminización de los cuidados** es algo que “venimos acarreando hace muchísimos años”, precisó.

Por otra parte, expresó que **uno de los mayores problemas que detectan es la falta de conocimiento sobre los derechos, recursos e información que tienen las personas mayores, en especial quienes pertenecen a sectores en situación de vulnerabilidad**. Por esto, manifestó la importancia de trabajar de manera articulada con otras instituciones para garantizar los derechos de las personas mayores.

La **Ronda de Áreas y/o Responsables Municipales de Género** tuvo dos voceras: **Pilar Vila**, integrante del Consejo Provincial de la Mujer y **Antonela Herrera**, conectada a través de la Plataforma ZOOM desde Santo Tomé.

Herrera hizo mención a **la romantización que existe en torno a las tareas de cuidados**: “En Corrientes esto se vive como un condicionamiento para las mujeres, a quienes se les adjudica ser el alma de la casa”. Este tipo de mandatos, explicó la vocera, dificulta la organización de la casa y las tareas de cuidado en general, en especial para las mujeres que tienen un empleo formal o informal.

Por otra parte, se mencionó como uno de los temas centrales, el acceso al trabajo: **“Nuestras correntinas tienen dificultad para insertarse en el ámbito laboral, porque son mamás**, es muy frecuente en muchas empresas que nos pregunten si somos mamás o si queremos serlo. La maternidad termina siendo un condicionamiento para obtener un trabajo”, señaló.

“La formación es una gran limitación para todas las correntinas, hay un alto porcentaje de mujeres que no pueden terminar la secundaria. Existe una brecha digital que no nos permite ayudar a nuestras compañeras a que terminen el colegio”.

Antonela Herrera
Ronda de Áreas y/o
Responsables de Género

¿Cómo queremos cuidar y ser cuidadxs mañana en Corrientes?

La Ronda “Cuidados como Trabajo” llevó al Parlamento una serie de propuestas para revertir la situación actual de los cuidados en la provincia. Por un lado, se planteó **comprender al cuidado como un trabajo, impulsar su reconocimiento económico e incluirlo en el diseño curricular**. Aspecto con el que acordaron las **Rondas de Cuidados y Ruralidad y Cuidados y Discapacidad**, quienes además exigieron que sea **un trabajo digno y formal**.

“El relato de cada una de las mujeres que se manifestaron hoy, refleja la lucha que nos hermana”.

Ana Almirón
Senadora Nacional por Corrientes -
Frente de Todxs

Otras iniciativas se vincularon con **fomentar un cambio de paradigma que rompa estereotipos de género culturalmente arraigados; impulsar políticas de corresponsabilidad entre los géneros y de cuidados para lxs que cuidan; y jerarquizar los espacios de cuidados barriales** como merenderos y “jardines maternales”.

En otro orden, lxs participantxs señalaron la relevancia de **promover la formación e independencia económica para las mujeres; descentralizar los servicios del Estado** (como el registro de las personas, la AFIP, Rentas, la Agencia de Desarrollo, el Juzgado de Familia, las Comisarías de la Mujer, los Centros de Atención Primaria de la Salud, los vacunatorios y la farmacia social, entre los principales) y **algunos claves del sector privado** como las obras sociales, las mutuales y las cooperativas.

Asimismo, pidieron mejorar la conectividad para **fortalecer los canales de comunicación y de inclusión; ampliar las licencias paternales; jerarquización, protección social y reconocimiento para lxs trabajadorxs precarizadxs** que están garantizando el cuidado de personas mayores y niñxs en Corrientes.

Por último, marcaron la prioridad de **invertir en los sectores más humildes, en la infraestructura barrial y comunitaria** de servicios de apoyo a las amas de casa que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, posean emprendimientos, o que deben salir a realizar trabajos como auxiliares en casas particulares, tales como cuidado de niños, apoyo escolar, lavanderías, servicio de preparación de comidas, proveedurías y mercados concentradores y/o de cercanía de productoras a consumidoras.

Por su parte, la **Ronda de Cuidados y Discapacidad** hizo hincapié en la necesidad de que las familias puedan contar con personas formadas para las tareas de cuidado: **“Las personas con discapacidad tenemos derecho a pedir apoyos para ser cuidadxs y para cuidar”**, expresaron. En este sentido, indicaron como fundamental **mejorar el acceso a recursos territoriales disponibles, a organismos a los cuales se puede recurrir y a información sobre el derecho de las personas con discapacidad a recibir cuidados y/o a cuidar**. En este punto, pusieron como ejemplo de la falta de información el desconocimiento de las leyes.

“La figura es sistema de apoyo, el curador o tutor no rige más legalmente porque se respeta la capacidad jurídica de la persona con discapacidad”

Ronda Cuidados y Discapacidad

“Hay que ampliar la mirada hacia el uso de los recursos del Estado, vencer burocracias, hacer valer las leyes que están en vigencia y activar el sistema de protección”, señalaron. Aspecto con el que coincidió **Valeria Tajich**, de la **Ronda de Cuidados y Personas Mayores**, al expresar que una de las propuestas que surgió fue la posibilidad de **articular con organismos como PAMI, la Secretaría de Discapacidad, universidades y con el Ministerio de Desarrollo Social para implementar proyectos que capaciten a lxs profesionales en relación a los derechos que tienen**

las personas mayores y que puedan funcionar transmisorkxs de esa información.

Por su lado, la **Ronda de Cuidados y Ruralidad** aportó iniciativas como **impulsar campañas de promoción y concientización sobre los cuidados, los géneros y las diversidades**. Del mismo modo, **diseñar estrategias de intervención territorial específicas de escucha, participación y difusión de información sobre las desigualdades en las tareas de cuidado en la ruralidad**, atendiendo a la complejidad que presenta este ámbito.

Asimismo, pidieron **que se reconozcan y amplíen las licencias vinculadas al cuidado y generar instancias de formación y capacitación continua para lxs trabajadorxs**.

Sobre el final, se resaltó la importancia de **fortalecer las redes organizativas, “que el Estado se acerque a las mujeres y no a la inversa”** y ayudar a **“deconstruir esos patrones que ubican a la mujer rural como alguien que no realiza ninguna tarea productiva ni tampoco genera ingresos, que sólo es ama de casa y, por lo tanto, no trabaja. La mujer rural no es visible como proveedora”**.



“Este momento político es un punto de inflexión, una gran oportunidad y una ventana en tanto desafío. El gobierno nacional tuvo una escucha activa y reconoció las demandas de los feminismos para traducirlas en una agenda de política pública inmediatamente. La agenda de cuidados es una agenda para el futuro”.

Iris Pezzarini
Directora de Articulación Integral de Políticas de Cuidado - MMGyD

La Ronda de Áreas y/o Responsables Municipales de Género apuntó a seguir visibilizando las situaciones de desigualdad en la distribución de los cuidados y sostuvo que, en el marco de la pandemia, las redes sociales representan una herramienta muy importante para difundir información y concientizar. En este sentido, remarcaron que **“la sensibilización es fundamental para que las mujeres puedan desarrollarse, crecer, capacitarse y formarse”**. Asimismo, luego de advertir los altos niveles de deserción escolar de mujeres, Antonela Herrera planteó que **“las políticas públicas tienen que ser pensadas en el esquema de mujeres que son madres de 3 ó 4 hijos y no hay forma de que puedan estudiar por la brecha digital y la incompatibilidad de horarios”**.

“Estas discusiones nos ayudan a empezar a armar estrategias de políticas y de trabajo. Celebro que vamos adquiriendo herramientas para llevar la voz, la palabra y la demanda a un Estado nacional y provincial de que es necesario dar una respuesta a esta situación”.

Antonela Herrera
Ronda de Áreas y/o
Responsables Municipales de Género



Síntesis conceptual provincial

Norma Sanchís, socióloga feminista, investigadora, especialista en la temática de género, que integra actualmente la Red Internacional de Género y de Comercio y preside la Asociación Lola Mora, sintetizó los principales aportes y emergentes del Parlamento correntino.

Al referirse a la situación de crisis sanitaria global, señaló que **“tenemos que reconocer la oportunidad que da la pandemia para hacer más visibles los cuidados y valorizarlos”**. En este sentido, agregó que la centralidad que tienen para el sostenimiento de la vida fue uno de los puntos que se reiteró durante las intervenciones de lxs vocerxs, así como también **la necesidad de buscar políticas innovadoras y estrategias de co-responsabilidad “capaces de desafiar modelos que parecen naturales**, como dijeron en cada una de las exposiciones, que están muy establecidos y que ponen a las familias y a las mujeres como únicas responsables de los cuidados”.



También hizo mención a que se marcó la necesidad de **deconstruir estereotipos sexuales para que los varones puedan tener licencias para cuidar o las mujeres y LGBTI+ puedan superar la desigualdad socioeconómica**. Del mismo modo, especificó que se solicitó **reconocer las tareas de cuidado como un trabajo, “con amor, sin dudas, pero también como un trabajo”**.

Por otro lado, la socióloga recuperó la idea de **interdependencia como un concepto que apareció en todas las Rondas**: “Todas las personas necesitamos ser cuidadas o tenemos que cuidar en distintos momentos, circunstancias y etapas de la vida, no tenemos el título de cuidadoras, sino que cuidamos y nos cuidan”, señaló.

“A la propuesta de la salida individualista, el paradigma de los cuidados es una propuesta de intercambio e interdependencia. El virus demostró que nadie se salva solo o sola, sino que tengo que cuidar para poder cuidarme y tengo que cuidarme para poder cuidar”.

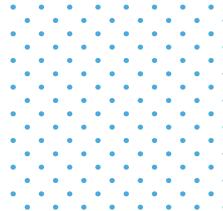
Norma Sanchis
Socióloga feminista

El diagnóstico de los cuidados, aclaró Sanchis, puso en evidencia a lxs actorxs centrales: **un gobierno que prioriza los cuidados, que expresa voluntad política, que compromete recursos y políticas públicas, “pero que es insuficiente para cuidar y responder a toda la demanda”.**

En relación a **las mujeres de los sectores populares**, dijo que son ellas las que motorizan espacios comunitarios y multiplican esfuerzos para alimentar, acompañar, sostener, gestionar recursos y compartir. Y añadió que en **“las familias de bajos ingresos son la primera y la última instancia para el cuidado, aunque muchas veces no puedan acceder a recursos, servicios o instituciones que las asistan. Son las responsables primordiales de los cuidados, día a día enfrentan desafíos para sostener a sus familias, muchas veces en soledad, y además están limitadas para entrar al mercado laboral o sólo pueden acceder a trabajos precarios e informales”**.

Al mismo tiempo, Norma Sanchis argumentó que **las Rondas muestran que los cuidados vienen a develar las injusticias y la irracionalidad de un orden, de una cultura que pretende priorizar la economía sobre la vida: “Los cuidados vienen a mostrar que es posible una lógica distinta al paradigma del capitalismo neoliberal de la economía financiarizada, que excluye, somete y discrimina”**.

En el cierre de su intervención, sostuvo que **frente a los reclamos de libertad, comienza a surgir una cultura de corresponsabilidad en los cuidados, de la solidaridad y la empatía, y que en esa tensión, la economía liberal supone que cada familia tiene que poder comprar los servicios de cuidado que necesita y que se puede privatizar la vida**. “Esa es la perspectiva que se confronta con la idea del bien común, del bien público desprivatizado, donde los cuidados circulan en un espacio comunitario. **Frente a la prioridad de la ganancia, se trata de priorizar la vida, la salud, el bienestar para las mayorías, por encima de la economía**”, concluyó.



Mapa provincial de sentidos sobre los cuidados

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la provincia de Corrientes:





El Parlamento como dispositivo sociocultural

Natalia Valle, integrante del Departamento de Documentos Fotográficos del Archivo General de la Nación, presentó tres fotografías del Archivo Provincial de Corrientes, seleccionadas por su director Jorge Deniri. El lugar de registro de estas fotos fue una escuela rural de Curuzú Cuatiá, con fecha del original de 1969.



“El Departamento de documentos fotográficos del que formo parte, fue creado en 1939. Rápidamente se advirtió desde el Estado la capacidad de la fotografía, el cine y los registros sonoros para construir memoria colectiva y también sobre el impacto de estas tecnologías en la educación. Así fue pensado este archivo, como un espacio para conservar ‘las actuaciones de las personalidades destacadas en el ámbito público, en la política, en la cultura y registrar el proceso y crecimiento del país y sus instituciones’. Incluso en algún lado dice ‘de los hombres’, por si nos quedaba alguna duda a quienes se estaban refiriendo. Sin embargo, el saber esta historia, el saber que durante años el archivo reorganizó y reclasificó documentos de diferentes procedencias, nos permitió a mí y a mis compañeras archivistas acercarnos a estos documentos haciéndoles otros tipo



de preguntas. Pudimos advertir cómo las trabajadoras estaban siendo recategorizadas en temáticas generales, como por ejemplo, desde los tipos de industria en las que trabajaban o las profesiones históricamente feminizadas, como son las enfermeras en la salud, las docentes de niveles iniciales en la educación y todas aquellas actividades vinculadas a las tareas de asistencia”.

Asimismo, Natalia señaló que la propuesta de esta muestra colectiva les hizo pensar sobre las limitaciones y posibilidades de acceso a documentos fotográficos desde una búsqueda con perspectiva de género y cómo responder estas demandas que por suerte se están generando. “Queremos que estas limitaciones sean cada vez menores, en referencia a al compromiso como archivistas de garantizar el contexto de producción de estos documentos, así como también al compromiso como consultantes de conocerlos y exigirlos, incluso, no sólo pensando en la temática que nos convoca en esta ocasión, sino en aquellas demandas futuras que todavía no podemos imaginar”.



“Estas fotos nos muestran cómo los roles y estereotipos de género a través del tiempo fueron ubicando las tareas de cuidado en manos de las mujeres y personas LGBTI+. También vamos a ver cómo la organización social y cultural de las y les cuidadores y las distintas políticas que ha tomado el Estado fueron transformando estos trabajos. Ver y comprender los cuidados en la historia Argentina, con las particularidades y sentidos que se han otorgado en cada rincón del territorio nacional, es fundamental para impulsar entre todos una necesaria transformación cultural que habilite una verdadera distribución equitativa de las tareas y espacios de cuidado”.



Clara Pérez Cejas
Directora de Campañas Culturales para
la Igualdad de Géneros - MMGyD

Reflexiones sobre el proceso regional. Claves para avanzar

El paso de la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo” por la **Región Noreste**, permitió un primer acercamiento a la realidad de los cuidados en territorios situados, con sus particularidades y diversidad y narrados desde las subjetividades, percepciones y experiencias cotidianas de quienes sostienen con el cuerpo “la inmensa tarea” de cuidar a otrxs, aquellxs que necesitan ser cuidadxs, como también quiénes tienen responsabilidad en la construcción y ejecución de políticas públicas provinciales y/o locales.

Cada una de las académicas invitadas a participar en el proceso de **Misiones, Chaco y Corrientes**, fue tejiendo una trama de sentidos con la recuperación y puesta en valor de prácticas, definiciones, saberes, necesidades y soluciones.

En esta sección se desarrollan las conclusiones, los consensos alcanzados y las propuestas que permiten trazar ejes comunes de trabajo para transformar la actual organización de los cuidados en la región.

Conceptualización de los cuidados. El cuidado fue identificado como una **construcción social** atravesada por el contexto político, cultural, histórico y económico y se trazó una **vinculación con el amor, el afecto y la responsabilidad**.

Además, y puntualizando en la importancia de asignar valor al tiempo, el cuidado fue definido **como un trabajo no reconocido, ni remunerado como tampoco valorado socialmente** La familiarización y la feminización de los cuidados fueron posicionados como dos elementos ineludibles y entendidos como producto de mandatos y estereotipos arraigados históricamente.

El cuidado también fue descrito como un **acto multidimensional** donde juegan las emociones, el trabajo físico, mental y lo afectivo. En consecuencia, posee un impacto que no sólo es económico, sino también socio-afectivo. Al mismo tiempo se marcó con fuerza **la dimensión de la interdependencia de los cuidados; la imposibilidad de mecanizarlos e industrializarlos;** y la sobrecarga de tareas que recae sobre mujeres y LGBTI+ y que se traduce en las dobles y triples jornadas de trabajo. Del mismo modo, **la gestión mental como parte de la organización de los cuidados fue otro de los aspectos recurrentes en la región.**

El NEA enfatizó que **los cuidados trascienden la esfera doméstica**, los situó en el ámbito comunitario y los **asoció a las particularidades de cada territorio e identidad de los pueblos origina-rios**. Así, la acción de cuidar quedó ligada a la tierra, la producción, los alimentos, las semillas y los animales.

Por último, se puso en evidencia la preocupación por la **ausencia de redes de cuidado** y en este sentido, la región destacó el rol de las **cooperativas** para garantizar este servicio.

El cuidado como eje de las políticas públicas. En todas las provincias, el emergente más importante fue reconocer que los **cuidados son un trabajo que debe ser valorado por la sociedad y reconocido económicoamente.**

Una exigencia concreta fue el pedido de **descentralizar los servicios estatales y algunos privados estratégicos y fortalecer el acceso a la información** sobre derechos, normativas, programas, recursos y políticas públicas vigentes vinculadas a la problemática. Ligado a este punto, una demanda transversal fue **generar mejoras en la conectividad**, que, dada la falencia que se identifica en la región, muchas veces dificulta y quita tiempo a las mujeres y diversidades.

Del mismo modo, **una mayor inversión en infraestructura y apoyos para cuidar fue un denominador común**. Otra demanda concreta explicitada fue la **formación y capacitación para cuidadorxs y la creación de espacios destinados específicamente a identidades de la diversidad y a la población de personas mayores.**

Protección y seguridad social. Un consenso básico alcanzado en la región fue la **ampliación del esquema actual de licencias** que apunte a la equidad y a la **corresponsabilidad** entre todas las

identidades de género, como así también **que las obras sociales garanticen los servicios de acompañantes terapéuticos y otorguen una mayor asignación de presupuestos al cuidado.**

Otro de los aspectos marcados por las provincias, fue el **sesgo de género que existe en relación al empleo** y las limitaciones y consecuencias que atraviesan las mujeres y LGTBI+ para acceder a un trabajo.

Profesionalización y jerarquización de las tareas de cuidado. La **formación para calificar el trabajo de cuidado y la certificación de esos saberes** como aspectos imprescindibles para la **profesionalización de lxs cuidadorxs**, resultaron dimensiones reiteradas por todos los sectores. De esta manera, la promoción de **instancias formativas** fue concebida como una manera de **jerarquizar la tarea**. Del mismo modo, emergió la demanda de **reconocer y jerarquizar los espacios comunitarios de cuidado.**

Esterotipos y mandatos sociales. A partir de señalar que en la región persiste la desigualdad de género, la mirada androcéntrica y patriarcal, la existencia de **mandatos sociales y estereotipos arraigados culturalmente** fue señalada en todas las oportunidades como una dimensión que **recae sobre las mujeres y diversidades como un imperativo**, ligando a los cuidados con un fuerte sentimiento del deber ser, muy difícil de deconstruir y que si no se cumple, **operan mecanismos de disciplinamiento, castigo, control social y judicial sobre las mujeres, consideradas "malas madres".**

En ese sentido, se mencionaron las dificultades que esta situación trae aparejada en el libre desarrollo de las vidas de mujeres y diversidades, por ejemplo, **la deserción escolar**.

En consecuencia, la importancia de impulsar **campañas de sensibilización que promuevan la deconstrucción de sentidos estigmatizantes, roles, mandatos y estereotipos en relación a los cuidados**, predominó como una de las iniciativas de mayor fuerza, al igual que la relevancia de **fortalecer la ESI**, en tanto una herramienta fundamental que no se termina de aplicar de forma efectiva en todos los territorios de la región.

Asimismo, se señaló que la región tiene una tradición **familiarista de los cuidados y, que dentro de las familias, son las mujeres las que llevan ésta carga a lo largo de los distintos ciclos vitales**. Esta misma situación se reproduce al interior de las comunidades, las organizaciones y los sindicatos.

Cuidar a lxs que cuidan. Se registró una preocupación explícita por generar instancias de **acompañamiento emocional y contención social, afectiva y psicológica para las personas que cuidan**. También se expuso que **la falta de redes de acompañamiento dificulta un trabajo que muchas veces se realiza en soledad y con pocos recursos**.

Cuidados y discapacidad. El proceso regional enfatizó en las lógicas de cuidados que existen con relación a las personas que poseen distintos grados de dependencia, que **no son reconocidas como sujetxs de derechos** y, consecuentemente, muchos de ellos se suprimen.

Al respecto, una demanda transversal a todos los Parlamentos del NEA no sólo fue considerar a **las personas con discapacidad como sujetxs de derecho**, que pueden **exigir los apoyos necesarios para ser cuidadas, sino también, con derecho a ejercer profesionalmente el trabajo de cuidado**. En concordancia, **exigir el cumplimiento del cupo laboral para personas con discapacidad**, fue mencionado como fundamental.

Cuidados de personas mayores. En relación a esta población, el diagnóstico marcó una **falencia en el acceso a la información sobre recursos e información, en especial quienes pertenecen a sectores en situación de vulnerabilidad**. Además, apareció el concepto de **“red” como una herramienta de contención para las personas mayores** y el acompañamiento, el encuentro con otrxs y el compartir fueron entendidos como aspectos esenciales para el cuidado en esta etapa de la vida.

Las demandas principales se centraron en torno a un **abordaje interseccional** que contemple las distintas situaciones de vulnerabilidad que atraviesa esta población; así como también la **formalización de lxs cuidadorxs**, con miras a

evitar la precarización y a contribuir a la desfamiliarizar el cuidado.

Cuidados en la niñez, adolescencia y juventud. Además de **la feminización del cuidado**, una de las razones principales que obstaculizan el desarrollo y la independencia de las mujeres, emergió con fuerza la problemática del **embarazo adolescente**, de las “madres niñas” y sus consecuencias como la **imposibilidad de continuar con los estudios**.

Los debates provinciales también pusieron de manifiesto la preocupación por **las prácticas de cuidado de niñxs y adolescentes por parte de otrxs integrantes menores del núcleo familiar**, situación que fue descrita como una de las consecuencias de la **extrema familiarización de los cuidados**. En este sentido, **la construcción de espacios o centros de cuidado infantil fue una de las propuestas impulsadas por las provincias como forma de contribuir a la desfamiliarización del cuidado**.

Cuidados, ruralidad y comunidades campesinas e indígenas. En estos ámbitos también fue puesta de relieve la fuerte feminización y familiarización que existe sobre los cuidados. **Los embarazos adolescentes fueron enunciados como una problemática que requiere urgente atención y abordaje**, ya que además trae aparejado la **deserción escolar y la búsqueda de trabajos de cuidado para lograr ingresos económicos**. Esta problemática se agrava por la **falta de espacios de cuidados para las infancias y de instituciones educativas**, por eso, entre las principales

demandas se posicionaron una mayor inversión en infraestructura del cuidado y mejorar la conectividad.

Por otra parte, **se mencionó la fuerte estructura patriarcal que aún persiste en estos territorios y comunidades**, en los que **a la mujer rural se le asigna indefectiblemente el rol de cuidar, sin posibilidades de lograr la autonomía económica**. Un común denominador regional fue sacar del ámbito doméstico a los cuidados y ubicar a **la mujer campesina también en el rol de cuidadora de la producción, la tierra, el territorio, las semillas y los animales**.

La **descentralización de las instituciones, recursos y servicios** fue expuesta como una necesidad para lograr que el Estado llegue a las comunidades.

Mapa regional de sentidos

La siguiente ilustración, da cuenta de las principales percepciones anudadas al concepto de cuidados en la **Región Nordeste**:



Hacia un proyecto de Ley de Cuidados en Igualdad

El presente informe de sistematización constituye una huella del recorrido federal que la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo” inició por el país, para recuperar las distintas realidades y la multiplicidad de voces, identidades y sectores que se comprometieron y reflexionaron sobre los cuidados en sus ámbitos y localidades.

Debates y discusiones que no quedan obturados, por el contrario, se profundizan y amplían a medida que la Campaña avanza por los territorios en pos de completar con geografías y diversidad, colores y voces las agendas de políticas de cuidado.

En este sentido, los Parlamentos Territoriales de Cuidado fueron concebidos como un proceso de debate e intercambio situado en las provincias y en sus realidades y donde el protagonismo lo cobran los saberes, experiencias y percepciones de aquellxs que cuidan y son cuidadxs, como también de quienes toman decisiones sobre políticas públicas. En otras palabras, los encuentros se posicionan como un proceso político, cultural y comunicacional más amplio, que abre la posibilidad de diálogo entre todos aquellos sectores que ya vienen debatiendo hacia adentro de cada espacio y que tienen la generosidad política y el

compromiso ciudadano de compartir sus miradas y posicionamientos, pero también propuestas y formas de resolución colectivas.

Una agenda de los cuidados con igualdad, con perspectiva feminista y de la diversidad requiere del compromiso de la comunidad en su conjunto y de la sinergia de todo su tejido social, para dar lugar a la transformación cultural que se necesita y terminar con la inequitativa distribución del trabajo de cuidado, base de todas las desigualdades.

De modo que es indispensable seguir promoviendo estos debates federales porque son aportes sustanciales para las políticas públicas en las que el Estado nacional se encuentra trabajando.

Estos valiosos aportes ya están retroalimentando la Mesa Interministerial de Políticas de Cuidado, el Mapa Federal de los Cuidados y, fundamentalmente, el anteproyecto de ley para crear políticas de cuidado igualitarias, con perspectiva de género y diversidad y justicia social.

Con este objetivo, y por decisión del Presidente de la Nación, se creó una comisión redactora que tiene el desafío, a partir de instancias consultivas y sectoriales y de los aportes producidos en el reco-

rrido de la Campaña “Cuidar en Igualdad. Necesidad, derecho, trabajo”, de construir una ley que marque un cambio de paradigma, que quite a los cuidados del mundo privado, familiar y femenino, los coloque en clave de responsabilidad pública con garantías del Estado y los positione como una cuestión social y una responsabilidad de todas las identidades de género.

La agenda de los cuidados no es solo una agenda de género sino también de justicia social. Los cuidados son un eje central en el proyecto de desarrollo económico que Argentina tiene por delante, ya que pensar los cuidados como necesidad, derecho y trabajo tiene implicancias sobre la garantía de los derechos y la protección social y sobre el lugar que le damos a cuidar y a recibir cuidados en nuestra vida y economía.

Creemos profundamente que los procesos colectivos y participativos son los que pueden transformar con más fuerza y por más tiempo la realidad que vivimos, por lo que esta Campaña seguirá discutiendo federalmente patrones culturales, necesidades particulares de los territorios y prioridades de cada región.



“Tenemos por delante una oportunidad histórica de hacer visible lo invisible, de mostrar el corazón de la economía y, colectivamente, hacerlo latir a otro ritmo. Por todas las que cuidaron en silencio, por quienes cuidaron de nosotrxs, por todas las personas que necesitaron cuidados y no los tuvieron, trabajemos por un anteproyecto que nos permita cuidar en igualdad”.

Elizabeth Gómez Alcorta
Ministra de las Mujeres, Géneros
y Diversidad de la Nación.

Presentación de la Comisión Redactora
del anteproyecto de Ley para la creación
de políticas integrales de cuidados con
perspectiva de género.

Direcciones

Balcarce 186, 6° piso,
C1064AAD

Av. Paseo Colón 275, 5° piso
(mesa de entrada),
C1063ACC

Entre Ríos 181, 9° piso,
C1079ABB.

Teléfono
+54 943429010 / 7079
(Recepción Paseo Colón)

cuidarenigualdad@mingeneros.gob.ar

